EL SIGLO

Año LIII—Núm. 15.487 | Montevideo, de Mayo de 1916 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 2.00
" seis meses	" 5.50
" doce meses	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts.

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 meses	" 8.50
" 12 meses	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones, puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 3, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1 Arandel Street Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS—Hoy domingo 7, dos espectáculos. Por la tarde a las 15: EL DORADO; por la noche, a las 9: EL NUEVO FIGARO. UNA LECCION DE TRANSFORMISMO y TEATRO DE VARIEDADES.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 4.00; Id altos, id id, 2.50; Palcos de cazuela, id id, 2.00; Sillón de platea con entrada, 1.00; Tertulias balcón con entrada 1.00; Id altas con entrada, 0.80; Entrada general, 0.60; Delantera de cazuela con entrada, 0.50; Id de paraíso, id id, 0.50; Entrada de cazuela, 0.30; Id a paraíso, 0.30.

URQUIZA—Hoy domingo 7, dos espectáculos. Por la tarde, a las 3: Bailes por TORTOLA VALENCIA y EL OCTAVO NO MENTIR y por la noche, a las 9: Bailes por TORTOLA VALENCIA y la comedia FANTASMAS.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 4.00; Tertulias con entrada, 0.80; Delantera de cazuela id id, 0.10; Id de galería, id id, 0.10; Entrada a palco, 0.60; Id de cazuela, 0.20; Id de galería, 0.20. Sillón con entrada, $ 1.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española, dirigida por Enrique Quetrolo.

Hoy domingo 7: Por la tarde, a las 3: LA NIÑA DE LOS BESOS, LA MARCHA DE CADIZ, Tonadillas por LA GOYA, EL CABO PRIMERO.

De noche, a las 9: 1.a sección, LOS PICAROS CELOS; 2.a, MI QUERIDO PEPE; 3.a, LA TIRANA; 4.a sección, DESPEDIDA DE LA Ejuecsv Despedida de LA GOYA y LA LEYENDA DEL MONJE.

Precios de las localidades. — Por secciones sencillas: Palcos avant-scene sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones sin entrada, 1.00; Plateas con entrada, 0.30; Tertulia con entrada, 0.30; Entrada general y a palco, 0.15.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Id e paradíso, 0.20.

Precios para las secciones dobles: Palcos avant-scene, $ 1.50; Id bajos y balcones, 1.20; Sillas de platea y tertulias, 0.40; Entrada general y a palco, 0.20.

POLITEAMA—Espectáculos de variedades y cinematógrafo, por secciones. Función todas las noches. Sección vermouth, a las 5 p. m. Los domingos y días festivos, matinée. Precios populares.

Precios de las localidades. — Por sección: Palcos bajos y balcón, $ 0.50; Tertulia de platea y de balcón con entrada, 0.15; Entrada general, 0.05.

Función entera: Palco de cazuela sin entrada, $ 0.40; Delantera de cazuela, di id, 0.15 Id de galería con entrada, 0.15; Entrada general a cazuela, 0.10; Id a galería, 0.10; id general, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático. — Director: Atilio Supparo. Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Precios de las localidades: Palcos, $$ 1.20; platea, 0.20; entrada general, 0.10.

CASINO—Espectáculos de variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos, matinée.

Precios de las localidades: Palcos Grille sin entrada, $ 2.00; Id Balcón id id, 2.00; Id bajo, id id, 1.50; Tertulia, 0.30; Sillón de platea sin entrada, 0.30; Delantera de galería sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de galería, 0.10.—La Boletería se halla abierta desde las 12.

ROYAL—Espectác lo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id avant-scene, 2.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, a $ 0.30 por TRES publicaciones

SE VENDE Chalet en Pocitos, calle 31 de Setiembre, próximo a la Rambla, al costado de la hermosa Plaza de Trouville. Precio módico. Referencias y datos, calle Juncal N.o 1361, de 2 a 4 p. m. 1411-My.12.

APRENDA y lleve sus libros de Contabilidad: el contador Bardier se lo enseñará en brevísimo tiempo. Ituzaingó 1332. Victoria 1574. 1410-My.12.

ESTANCIEROS permuto por campos, palacetes en Montevideo, grandes comodidades, soberbias posiciones, trenes puerta, excelentes negocios. Aprovechen. Datos: vasco Bidart. Jackson 1424. 1406-My.10.

DINERO—Facilito cualquier suma en hipotecas, sobre casas o campos Operaciones rápidas, convenientes, reservadas. Acudir vasco Bidart, Jackson 1424, casi Rivera. 1407-My.10.

130 $ local 18 de Julio 894 casi Convención alquilo. Tratar al lado, fábrica cadenas, alhajas y gran surtido camafeos. D'Aiutolo Hnos. 1401-Mz.9.

50.000 PESOS se colocan en hipoteca. Se fraccionan. Tratar de 8 a 10 y de 1 1|2 a 3. San José 830. Goñi.

ATENCION señores capitalistas se venden trescientas hectáreas de campo especial para invernar en Barra Chamizo y San Gabriel con alambrado y poblaciones; datos calle 33 N.o 1725 con Matías F. Zeballos. Montevideo, o con Zeballos y Maguna, Minas, calle Batlle y Ordoñez. 1316-my.14.

ARRIENDASE Estancia 6043 fracciones bien empastada ocupada 11 años por los señores Wilson Hnos., con 16 potreros y baños. Dista Estación Tupambaé 50 k. y de "33" igual distancia. Contigua a esta se arriendan 2035 fracciones. Campos altos excelentes pastos y aguadas. Informes: Río Branco 1372. 1335-my.15.

SE VENDE un monte de Eucaliptus en pié. Informes: Mercedes 1318. No se admiten corredores. 1188-my. 16.

JAIME A. NAVARRO—Perito-calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

PERDIOSE libreta N.o 11380 de la Caja N. de A. y Descuentos, perteneciente a Rafael R. Puyol. Devuélvase a Sarandí 518, será gratificado. 1305-My.7.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado. — Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.—Abogados. — Han trasladado su estudio a Misiones 1362. —Teléfono: Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1441, 2.o piso. 339-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 541. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

TRAVIESO JOSE M.a — Cirujano dentista. — Uruguay 980. Teléfono: Uruguaya 453, Central. 3657-h.n.o.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 538. 3249-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista. — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ERNESTO CARDELINO — Dentista.—Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

ANGEL Y FLORENCIO GUERRA —Cirujanos-dentistas. — Río Negro 1432, Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 756 (Central).

R. RINALDI GUERRA — Dentista.—Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia: doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1631-pte.

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano dentista.—De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 2121-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1322-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO — Ingeniero.—Estudio: Mercedes 911. 3712-fb.15.

FOGLIA y BELLONI—Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4.—Canelones 1276. 30-en.11|917.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Draeger). Uruguay 961. Consultas de 3 a 5, excepto los jueves. 1341-pte.

LUIS PINEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. Ha trasladado su consultorio a Florida 1472. Consultas: de 3 a 6 p. m. Teléfono La Uruguaya 2384, Central. 85-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 384). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 2720-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano.—Calle Colón 1506. Teléfono: La Uruguaya 1489, Central. 4047-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY — Sierra 2440. Telégono: La Uruguaya 439 (Aguada). 4165-pte.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano—Se mudó a Dayman 1239. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves Rayos X. pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 a 4. Sábados y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133. (Central). 3764-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Colonia 1233. 1729-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono: Uruguaya. 4072-pte.

DOCTOR JOSE CARLOS ANSELMI—Oculista—Jefe de Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Rincón 707. Consultas de 2 a 5 p. m. Teléf. La Uruguaya. 1327-My.27.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 323. 930-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñon, vegiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7. 1992-pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira". Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 1 a 6. 18 de Julio 1998, esquina Defensa. 3307-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñon, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsía, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

DOCTOR DELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p. m. Traslado su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO — Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1498. 67-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 736. 1064-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 364-pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta.—Tratamiento del asma por el método de Efrain. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia, electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 7 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277. 13-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 724. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central o 775 (Paso). 3874-pte.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi, Cirujano Pedicuro. Juncal 1372, 2.o piso. Teléfono, 318, Central. 3714-h.n.o.

PARTERAS

MADAME NOGUES — Saluda a su distinguida clientela y le hace saber el traslado de su consultorio obstétrico a la calle Rincón 168 (República Argentina). 693-pte.

JUDICIALES

DECLARACION DE QUIEBRA — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones, doctor don Amaro Carve Urioste, se hace saber al público que han sido declarados en quiebra los comerciantes don Cecilio Stábile y don Víctor Grucci, establecidos en Santa Lucía y que giran bajo la razón social "Cecilio Stábile Hnos." y Víctor Grucci". Que en su consecuencia queda prohibido hacer pagos o entregas de efectos a los fallidos, so pena de no quedar exonerados los que los hicieren, de las obligaciones pendientes a favor de la masa, e intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de los fallidos, para que los pongan a disposición de este Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. A la vez se hace saber también que se ha fijado el término de cuarenta días para la entrega al Síndico don Juan O. Muñecas, de los justificativos de créditos.—Canelones, Abril 6 de 1916.—Sebastián C. Sagarra, actuario. 1142-My.20.

RECTIFICACION DE PARTIDAS —Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público que ante este Juzgado ha sido presentado un escrito por don Daniel Víctor Capuccio, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1.o La partida de matrimonio del peticionario con doña Ludovina Arias, donde dice italiano debe decir brasilero y donde dice Daniel V. Piccirillo, debe decir Daniel V. Cappuccio. 2.o En las partidas de sus hijos: Daniel, Héctor Alfonso y Nelsa, donde dice, refiriéndose al padre de ellos, Daniel V. Piccirillo, debe decir Daniel V. Cappuccio y donde dice italiano debe decir brasilero. En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 74 de la ley del Registro del Estado Civil, se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 2 de 1916.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 1383-My.21.

LICITACIONES

Universidad de la República

LLAMADO A LICITACION

Llámase a licitación pública para efectuar obras complementarias en las cuatro cúpulas del edificio de la Universidad, ubicado en la calle 18 de Julio entre E. Acevedo y Yaro.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados, en la Secretaría General de la Universidad de 10 y 30 a 12.

Las propuestas en el sellado correspondiente y sobre cerrado, se recibirán el día 8 de Mayo próximo en dicha Secretaría General, a las 11 y serán abiertas ante los interesados que concurran al acto, reservándose al Rectorado el derecho de rechazar todas las propuestas si lo creyera conveniente.

El Secretario General.

1346-My.6.

Intendencia Municipal de Montevideo

Usina Incineradora de Basuras

LICITACION

Llámase a licitación pública, por el término de quince días, para la venta de escoria, ceniza y metales, de acuerdo con el pliego de condiciones y muestras que se encuentran de manifiesto en la Administración de esta Usina, todos los días hábiles, de las 9 a las 12 y de las 15 a las 18. Las propuestas serán presentadas en el sellado correspondiente, y bajo sobre cerrado, hasta el día 10 de Mayo a las 16, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Administración se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente, o de rechazarlas todas.

Montevideo, Abril 24 de 1916.

La Administración.

1296-my.10.

LICITACION PUBLICA

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES. — Montevideo, Abril 27 de 1916.—Con ócase a licitación pública para la construcción de los galpones que deben cubrir las dos grandes básculas de la Tablada, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en Secretaría, todos los días hábiles, desde las 13 a las 17 horas.

Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente. el día 8 de Mayo próximo, a las 16 horas. — La Dirección. 1328-My.7.

GENERALES

Aux Galeries Lafayette de Paris

Aviso al comercio y al público en general, que por vencimiento del contrato, don Carlos Sales y su esposa doña María Mollo de Sales, han dejado de tener a su cargo la gerencia y representación de la Agencia o Sucursal en esta ciudad, de la Sociedad Galeries Lafayette de París, establecida en la Avenida 18 de Julio 965, y que por resolución del Directorio ha sido nombrado nuevo Gerente y representante de la misma. Por tanto, toda persona que tenga asuntos pendientes con esta casa, debe tratar directamente con el que suscribe a partir de esta fecha.

Montevideo, Abril 10 de 1916.

E. Woog.

1158-My.9.

Facultad de Medicina

Por disposición del Consejo Directivo. en sesión de 25 del corriente, llámase por segunda vez a concurso para proveer los cargos de profesores agregados existentes en la reglamentación de 29 de Julio ppdo. Los antecedentes respectivos, las bases especiales para este concurso y las disposiciones generales que rigen los concursos, así como la lista de temas para el concurso de admisibilidad, se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría de la Facultad de Medicina, donde deberán ellos inscribirse antes del jueves 31 de Agosto a las 17 horas. La tésis, correspondiente al concurso de admisión definitiva, deberá ser entregada en la misma Oficina, en los ejemplares antes del viernes 15 de Setiembre siguiente a las 17 horas.

Se previene que para que el concurso de admisión pueda verificarse, deberá tenerse especialmente presente lo que disponen los artículos 25 y 26 del Reglamento General Universitario, sobre el número de candidatos.—Montevideo, Abril 28 de 1916.—Luis A. Pizzorno Scarone, secretario. 1372-My.13.

Ferrocarril Pan-Americano

Horario a regir desde el 7 de Mayo de 1916

MIERCOLES Y DOMINGOS

Durazno-Trinidad

TREN I

Durazno, a las 9.
Trinidad, a las 10.30.

TREN III

Durazno, a las 15.30.
Trinidad, a las 17.

Trinidad-Durazno

TREN II

Trinidad, a las 11 y 30.
Durazno, a las 13.

TREN IV

Trinidad, a las 17.30.
Durazno, a las 19.

La Secretaría.
1402-My.11.

Cervecería Montevideana

2.a CONVOCATORIA

No habiéndose inscrito el número suficiente de acciones que determina el Art. 32 de los Estatutos para que pueda tener lugar la Asamblea General Extraordinaria convocada para el 27 del corriente, queda transferida para el 11 de Mayo próximo, a las 16, en el local social, calle Santa Fé 1085, para tratar la siguiente:

Orden del día:

Disminución del capital social integrado.

La inscripción de acciones quedará cerrada el día 6 de Mayo del corriente año.

Montevideo, Abril 26 de 1916.

El Directorio.

1308-My.7.

AVISO

A fin de poder ser visitada la artística obra denominada "Panorama de la ciudad Punta del Este dentro de breves años", que a beneficio de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis se está exhibiendo en el Palacio de la Mútua de Pensiones, Plaza Cagancha, queda prorrogada la rifa del mismo, para el sorteo de la lotería nacional de trece miliares perteneciente al mes de Junio de 1916. Jn.l.o.

Avisos del día

Junta Económico Administrativa

Montevideo, Mayo 3 de 1916.

Aclaración al artículo 122 de la Ordenanza de Tráfico, de 22 de Enero ppdo.:

"Artículo 122. Todo automóvil deberá estar provisto de bocina o autobox, quedando prohibido el uso de sonidos prolongados de sirenas, silbatos o cualquier otro aparato que accione mecánicamente, dentro del perímetro del Camino Propios y el Arroyo Miguelete."

F. Ghigliani.

Plácido Abad.
Secretario.

Intendencia Municipal.

Montevideo, Mayo 6 de 1916.

Publíquese; y transcríbase a la Oficina Central de Rodados para su cumplimiento.

Accinelli.

Felix Saenz,
Secretario.

1417-My.7.

AL PUBLICO—A los efectos de la respectiva ley, hago saber que he vendido la mitad de mi casa de negocio, en el ramo de quesos y manteca, establecida en la calle Santa Lucía N.o 1324 de esta ciudad. Los acreedores se presentarán en esa misma casa, dentro del término de treinta días a contar de la fecha.—Montevideo, Mayo 6 de 1916.—Manuel G. Couto. 1408-Jn.1.o.

AL COMERCIO — Hago saber que con esta fecha he vendido a don Juan Berrutti, el negocio de comestibles y bebidas situado en esta ciudad, calle 21 de Setiembre N.o 316. Los que tengan algún reclamo se presentarán en el mismo negocio, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el comprador don Juan Berrutti.—Montevideo, Mayo 6 de 1916.—Alejandro Debenedetti.—Juan Berrutti. 1413-Jn.10.

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil e Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Natalia Meseo de Méndez, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón núm. 472, a deducirlos.—Montevideo, Mayo 5 de 1916. —Patricio A. Pereira, actuario. 1416-My.18.

COMPAÑIA DEL Ferrocarril Central del Uruguay

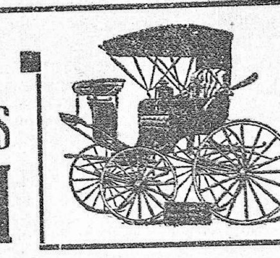
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa a los señores Accionistas que, de acuerdo con lo resuelto por la Compañía y lo establecido por los Estatutos, se procederá al canje de los Certificados de Stock Ordinario por Títulos de acciones al Portador, con cupones para los dividendos semestrales que se declaren sobre ellos. Se ruega a los Accionistas entregar sus Certificados en la Oficina de la Comisión Local, Paraguay 1715, a fin de recibir en cambio los Títulos al Portador correspondientes.

Montevideo, Mayo de 1916.

Juan Cat,
Presidente de la Comisión Local.

1409-Jn.13.



CARRUAJES Americanos BIRCH

COMBINA SU FUERZA Y DURACION Con su liviandad y elegancia

ENORME VARIEDAD DE ESTILOS EN:

BREAKS, VOLANTAS, SULKYS, ARAÑAS, etc.

EXHIBICION Y VENTA:

CALISLE, CROCKER & Co. — RINCON, 426

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

... cracia 2478, 4 piezas, $ 16; Carapé 2011, ... donado 1565, 3 piezas, $ 26; Isla de Flores 823, 4 piezas, $ 22; Cerrito 726, 5 piezas, $ 22; Suipacha 1891, 3 piezas, $ 26; A. Grande 2097, 3 piezas, $ 24; Avda. Gonzalo Ramírez 1969, 6 piezas, $ 35; Palmar 2192, 3 piezas, $ 19; República Francesa 2 bis, 3 piezas, $ 15; Libertad Chica 18, 5 piezas, $ 16; Cantani 5, 3 piezas, $ 13; Avda. Garibaldi 6171, 5 piezas, $ 16 c/u.; Sierra 1365, 4 piezas, $ 28; Urubey 5, 3 piezas, $ 16; Yaguarí 2032, 4 piezas, $ 20 c/u.; Carapé 2275, 4 piezas, $ 25; Rivera 466, 6 piezas, $ 35.

645d.p.m.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se hace saber que al partir del día ... del corriente y hasta el tren nuevo núm. 53 que parte de Central a las 0.45 seguirá los días domingos hasta la estación Canelones, observando el siguiente horario:

Salida

Central	0.45
Sayago	0.57
Colón	1.01
Independencia	1.07
Piedras	1.12
Progreso	1.20
Joanicó	1.30
Canelones	1.40

Montevideo, Mayo 4 1916.

C. W. Bayne, Administrador General.

1403my24.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE Montevideo y Buenos Aires

A las 10 p. m. todos los días; con los espléndidos vapores

CIUDAD DE BUENOS AIRES Y CIUDAD DE MONTEVIDEO con los siguientes precios:

Primera, ida, $ 7.40, ida y vuelta, $ 12.30; Proa, ida, $ 2.59; Ida y vuelta, $ 4.10.

VAPORES DE CARGA

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas e Iguazú). Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá.

LINEAS A PUERTO MADRYN, RIO GALLEGOS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. —Calle Piedras esquina Solís.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Vapores Correos subvencionados por el Gobierno Español

Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos

EL MAGNIFICO VAPOR CORREO

Reina Victoria-Eugenia

saldrá el 2 de Junio a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona, admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Este vapor tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser: admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

El vapor-correo español

P. de Satrústegui

saldrá el 23 de Mayo a las 8 horas, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de 1.a clase, 2.a económica y 3.a clase.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones N.o 1651.

Bebed Agua Salus

BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

... za, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente a oro	1 por ciento
En depósito a plazo fijo	3 " "
Id id id 6 meses	4 " "
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento
En Sección Alcancía de $ 1 a 300	4 " "
Id id id de $ 301 a 1.000	5 " "
Id id id mayor suma	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente a oro	Convencional
Id id con garantía de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de Oficina, de 10 a 15. Sábados, de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos a plazo fijo:

A 3 meses... el 5 o|o anual
" 6 " ... " 5 1|2 o|o anual
" 9 " ... " 6 " "
"12 " ... " 6 1|2 " "

CAJA DE AHORROS

Abona 6 o|o sobre cantidades que no sobrepasen de 500 $.

Compra y venta de inmuebles, á comisión.

Cobranza de cupones, vales, conformes.

Administración de propiedades.

JAIME R. NAVARRO, Director-gerente.

Banco Italiano del Uruguay

... Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal—Banco do Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina—Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil—Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia do Rio Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile—Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Kidder, Peabody & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo, y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista . . 1 o|o anual
y cobra por anticipos Convencional

Por Depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos	1 o|o anual
A retirar con 60 días de aviso	4 " "
A tres meses de plazo	4 " "
A seis " " "	5 " "
A doce " " "	5 1/2 " "
Por más tiempo	Convencional

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco, alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

INSTITUCION DEL ESTADO

Banco Español del Río de la Plata

COBRA

En cuenta corriente . Convencional
En descuentos . . "

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Agosto 25 de 1915.

Mateo A. Rokfós, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 8 o|o anual.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Banco Francés Supervielle & Cía.

London & Brazilian Bank, Limited

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado	£ 5.000.000.—
Idem suscripto	" 4.500.000.—
Idem emitido	" 2.250.000.—
Fondo de reserva	" 1.400.000.—

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París — 19 Boulevar des Capuchines y 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 3 Odolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 6 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antofagasta, Chilian, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England, Barcley y C.o Ltd., Capital Cuontles, Bank Ltd., London County y Wetsminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, Enero 11 de 1913.

La Gerencia.

Bebed Agua Salus

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

SE VENDE con grandes facilidades de pago

UN CAMPO DE 3185 HECTAREAS

en la 3.a Sección TREINTA Y TRES, Rincón de Ramírez, costa del Arroyo Zapata, está alambrado y tiene poblaciones

447-h.n.o.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado	$ 4.000.000
" realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva	" 760.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente . . . No abona interés

Depósitos a plazo fijo:

3 meses	3 1/2 o/o anual
6 meses	4 1/2 " "
12 meses	4 1/2 " "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías	
De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses	4 " "
Id. id. cada 6 meses	5 " "

COBRA



Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias: Jaqueca, Malestar, Pesadez Gastrica, etc.

VERDADEROS GRANOS de SALUD del Dr FRANCK

EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 á 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencl

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República:

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Bebed Agua Salus

FOLLETIN DE «EL SIGLO»

DON JUAN

GRAN NOVELA INEDITA POR MICHEL ZEVACO

EL SIGLO

Montevideo, Mayo 7 de 1916

LOS IMPUESTOS MUNICIPALES

... al par que la contribución, adquiere una entidad de que carecía y las rentas del municipio se perciben con una gran simplificación y economía. Lo irritante del antiguo sistema, que obligaba a pagar impuestos a los vecinos puerta por puerta, sin distinguir entre el gran edificio que solo tenía un zaguán y la casa con pequeños huecos, habitada por modestos vendedores o industriales, producía cuestiones a cada paso, no siendo rara la vez que la mudanza de un contribuyente moroso hacía perder a la municipalidad el impuesto de varios meses y causaba molestias al nuevo inquilino a quien se le cobraba la deuda del anterior. Es este el colmo del absurdo. Pagando los propietarios directamente se evitan esas enojosas cuestiones e incidencias y además el impuesto recaerá en la forma proporcional que deben recaer todas las gabelas sobre los habitantes de un país, con arreglo a su capacidad contributiva y a los beneficios que les reporten los servicios públicos. Hoy los locales desalquilados no pagan, ni los terrenos baldíos, lo que a primera vista parece una excepción justa, pero si se tiene en cuenta que los servicios municipales es preciso hacerlos lo mismo y gravitan por igual sobre las rentas de la comuna, haya muchas o pocas casas desalquiladas, fácilmente se comprende la necesidad de que el impuesto sea abonado lo mismo que estén o no desalquiladas las casas, que un terreno permanezca sin edificación o con ella.

Cuando se enunció el proyecto de reforma que comentamos, se censuró el propósito de gravar con impuestos municipales los solares sin edificación. En realidad si se tratase de un gravamen excesivo, sería justa la censura. Pero se trata de una suma insignificante, que apenas si eleva el importe de la contribución inmobiliaria y que como ésta está igualmente justificada. Porque si se adujera que un terreno baldío no produce nada a su poseedor, habría también que eximirle por la misma razón de la contribución inmobiliaria. Y esto sería por demás injusto. Lo que no se podría admitir es un gravamen que forzara a edificar o dedicar la tierra a una producción cualquiera, gravamen que representa una violencia, que es una extorsión y que no tiene justificativo en donde abunda la tierra y faltan capitales y hasta alicientes por lo reducido de la densidad de la población del país para invertirlos. Ese procedimiento es apropiado en ciudades en donde la escasez de solares hace que los edificios tengan que ganar en altura lo que les falta de extensión. Entonces se convierte en un mal social mantener sin aprovechamiento un espacio cualquiera de tierra y se justifica el alto impuesto que obligue a edificar y contrarreste la, en ese caso, verdadera especulación con la valorización de la propiedad, lo que no ocurre entre nosotros, pues el que no edifica o solo levanta una pequeña casa en lugar de una grande que le produzca renta, es por falta de capital y aún de medios de obtenerlo. Ni Montevideo, ni el país, han llegado aún a sentir la necesidad del aprovechamiento total del suelo y toda medida que forzase la edificación o la producción sería perjudicial, ya que es el elevado interés, la crecida ...

Obras de saneamiento en Paysandú

El proyecto del Dr. Etchevest

Centenario de la Biblioteca Nacional

Preparativos para su conmemoración

Esbozo del programa general

... gran fiesta a realizarse en la tarde de ese día en el edificio que ocupa la Biblioteca Nacional, fiesta que organiza la Asociación Vanguardias de la Patria, de acuerdo con el director de esa Institución, doctor Felipe Villegas Zúñiga. Para el adorno del salón donde se realizará esta fiesta, se solicitará la cooperación del Intendente Municipal, en el sentido de que disponga que el salón sea adornado con profusión de plantas de los viveros del Prado. Como ya hemos anunciado, presidirá esta fiesta el Ministro de Instrucción Pública, doctor José Espalter, invitándose para asistir a ella a nuestras principales personalidades, sus respectivas familias y presidentes de las instituciones nacionales.

El discurso de Larrañaga

Con el objeto de que sea repartido profusamente entre las personas que asistan a esta fiesta, será impreso en un elegante folleto el discurso que el padre Larrañaga pronunció con motivo de la inauguración de la Biblioteca, pieza oratoria que Roxlo ha clasificado de magistral, "por la amplitud de los conocimientos que revela y por la sobria donosura de su lenguaje".

El Certámen Literario

En uno de éstos días se reunirá el Jurado que preside el doctor Villegas Zúñiga, que deberá entender en el certámen literario a realizarse el 14 del corriente, en homenaje a la fecha cuya conmemoración se prepara actualmente con tanto entusiasmo. Además de los premios anunciados, para ser repartidos entre los niños que triunfen en este concurso, entre los cuales se cuenta con una medalla de oro donada por el Ministro de Instrucción Pública — se distribuirán otros tres segundos, donados por el Presidente de los "Vanguardias", señor Alejandro Lamas, por la Comisión Directiva de esa Institución y por la Directora del Instituto N. de Sordos Mudos, señora Ana Bruzzone. La repartición de premios se realizará por manos del Ministro de Instrucción, en la fiesta pública a realizarse el 25.

El Himno "Salve Biblioteca"

El jueves de la entrante semana, se realizará en el Círculo de la Prensa, cuyos salones serán solicitados de la Directiva para el caso, el primer ensayo del conjunto del Himno "Salve Biblioteca", del que es autor el profesor Gerónimo Delfino. Después del 15, esos ensayos se realizarán con la banda de música que el Gobierno cede para el caso. Este himno forma parte del programa de la fiesta a realizarse el 25 en la Biblioteca.

Una manifestación pública

Se tiene el propósito de que una vez terminada la fiesta a realizarse en la Biblioteca, se organice una columna con las instituciones y personas que asistan a ella, a fin de ir en manifestación patriótica por la avenida 18 de Julio, plazas Cagancha e Independencia, calle Sarandí hasta la Plaza Constitución, donde se disolverá. Previamente los niños volverán a cantar allí los himnos Nacional y "Salve, Biblioteca".

En el Centro "Pérez Castellanos"

La Comisión Directiva de este Centro, prosigue activamente los tra...

LA TERCERA SERIE DE REMATES DE LANAS

PRECIOS EN SUBA

... los obtenidos el 17 de Marzo, día de la clausura de la serie anterior.

Los merinos se vendieron con una suba que oscila entre diez y veinte por ciento y a las cruzas correspondió un alza de cinco a diez por ciento.

Se vendieron 82.000 fardos, de los cuales 6.000 los adquirieron los ingleses y el resto los compradores del continente.

La próxima serie se abrirá el 30 de Mayo. — Corresponsal.

Comisión Revisora de Pensiones

Bajo la presidencia del doctor Diego Capella y Pons, y con asistencia de los señores A. de Medina, Martín I. Goyret y Horacio J. Fariña, celebró sesión esta comisión, el jueves próximo pasado.

Justificaron su identidad en dicho acto, las siguientes pensionistas:

Aída y María Julia Bocage, María L., Ana y Rosa Blanco, Avelina Rodríguez de Cordones, Inocencia Alvarez de Branden, Martina L. Saez y Jacinta Soriano de Píriz.

Se acordó devolver a la Contaduría General de la Nación cien expedientes correspondientes a pensionistas militares.

Se citan para la sesión del lunes 8 del corriente mes, a las siguientes pensionistas civiles por ley:

Primera citación: Vicenta M. B. de Sena, Teresa B. de Concepción, Eulalia B. de González, María B. de López, Laura C. de Bertelli, Corina C. de Mouliá.

Segunda citación: Ercilia A. de Bermúdez, menores de J. C. Britos, menores J. M. Blanco, Eugenia Beraza y Micaela B. de Ellauri, las que deberán concurrir al local de esta Comisión, munidas de sus respectivas cédulas, a las 10 horas del indicado día, al local de esta Comisión calle Médanos 1074.

Se resolvió, también, elevar al Ministerio de Guerra y Marina los expedientes relativos a las pensionistas militares, doña Dolores P. de Brandez y Luisa F. Vázquez.

EN LA CAMARA

SESION SIN NUMERO

Por falta de número, no pudo sesionar ayer tarde, la Cámara de Representantes.

El acto se redujo a dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia de la Honorable Asamblea General remite un mensaje y proyecto del Poder Ejecutivo sobre funcionamiento de las Sociedades Anónimas.—(A la Comisión de Hacienda, integrada con los miembros de la de Legislación, doctores Miranda (C.) y Gallinal).

—La Comisión de Peticiones informa en las solicitudes de doña Galatea González de Palacios, Alfredo Ballesteros y Cupertino Rodríguez Bas.—(Repártase).

—Las señoras María Llantada de Coronel, Aydina Escayola de Arseno, solicitan pensión, y menores de Teófilo A. Collazo, solicitan pronto despacho.—(A la Comisión de Peticiones).

La compañía "Salus" en la Exposición de San Francisco

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

El señor Luis Cóppola

FALLECIDO AYER

... ques, se ha repartido entre corto número de personas la siguiente invitación: "La West India Oil Company se hace un honor en invitar al Director de EL SIGLO a visitar el buque "Charles Pratt", uno de los mayores del mundo, con motivo de su viaje inaugural.—Mayo 7 de 1916."

Falleció ayer en esta ciudad donde residía, a la avanzada edad de 85 años, el apreciable señor Luis Cóppola, padre del inteligente doctor Juan Cóppola. Era el extinto de nacionalidad italiana aunque vinculado a nuestro medio, desde muchísimos años, por una vida de honradez acrisolada, meritoria, que le valió la conquista de vinculaciones indestructibles, de amistades que supieron de todas las virtudes de su carácter superior y dado al bien. Representante genuino de una generación que se extingue, durante su juventud se distinguió en todos los hechos gloriosos que labrara primero la independencia de Italia y más tarde su unidad política. Legionario valeroso, brindó con generosidad el tributo de su sangre en la epopeya gloriosa que culminó en el 70, habiendo actuado con brillo en la guerra de Crimea en cuya acción conquistó dos medallas al mérito militar, distinción esta que evidencia las virtudes y el arrojo del extinto. En nuestro país al que como decimos al principio, se sentía vinculado por el esfuerzo laborioso, formó un hogar modelo, lleno de virtudes y su nombre era respetado y querido. Vecino antiguo del Cordón su casa estaba abierta a todas las generosidades, pues el señor Cóppola unía a todo un pasado de gloria y de sacrificio, las más altas prendas de carácter y de humanitarismo. Con su solo esfuerzo, actuando en el comercio, supo elevarse desde una humilde posición económica a una situación desahogada, legando a sus hijos un nombre que es todo un símbolo de entereza, de carácter nobiliario y de honradez acrisolada. La noticia de su fallecimiento causó profunda impresión en el seno de sus numerosas relaciones. La casa del extinto se vió muy concurrida apenas conocida la fatal noticia, por todos aquellos que deseaban testimoniar su pesar y dolor a los miembros de la familia del extinto. Unimos nuestras condolencias a los muchos que se han exteriorizado por este duelo. Haya paz en la tumba del extinto cuyo sepelio, que tendrá lugar esta tarde a las 5 será una elocuente manifestación de condolencia.

El monumento a Artigas y la fuente Cordier

No ha dejado de causar sorpresa el hecho de que casi simultáneamente con la firma del contrato con los representantes del escultor Zanelli y la Comisión del Centenario de "Las Piedras" para la ejecución del monumento que por disposición legislativa, debe erigirse en el centro de la Plaza Independencia, se hayan iniciado las escavaciones del caso para colocar, en el mismo sitio reservado al monumento del prócer, provisoriamente, la magnífica fuente Cordier, cuyo destino no era otro que el gran Parque Central en construcción.

Es sabido que firmado el contrato con Zanelli, transcurrirán sólo tres años para la entrega total del monumento lo que hace suponer que la existencia de la fuente Cordier en nuestra principal plaza pública, será a lo sumo por igual tiempo del fijado para la entrega del monumento a Artigas. Por otra parte, las obras de cimentación y colocación de la fuente Cordier en la Plaza Independencia, demandarán un tiempo no menor de seis meses que deducido de los tres años que el contrato fija al escultor Zanelli para la terminación de su trabajo artístico, reduce la vida central de la famosa fuente, a dos y medios años, siempre que el envío de los primeros elementos del monumento de Artigas o la cimentación del mismo, no acorten dicho término reduciéndolo a sólo dos años.

Entre tanto, la colocación de la fuente Cordier en la Plaza Independencia, demanda la inversión de una buena suma de dinero, no sólo por concepto de materiales y acarreos, sino por concepto de mano de obra y otros imprevistos fatales en esta suerte de trabajos.

Si bien es cierto que la Plaza Independencia, por su situación privilegiada, requiere obras de embellecimiento, frente a las proximidades de que se inicie la gran obra que el deber patriótico de los uruguayos debe al fundador de la nacionalidad, bien podría haberse prolongado, por dos o tres años más la desolación de su cantero central, ya que tanto y tantos años, transcurrió así sin que obstara para que la Plaza Independencia ...

Montevideo en Marzo

Estadística municipal

La Asistencia Pública Nacional, cerró el mes de Marzo, con 3.884 enfermos varones, y 3,015 ídem mujeres, asistidos en los distintos establecimientos. El servicio externo permanente, tuvo el movimiento que sigue: visitas de urgencia 1.934, (1275 diurnas y 659 nocturnas), la Dirección de Salubridad, denunció 221 casos de enfermedades contagiosas, realizando 314 desinfecciones. La Oficina de Análisis, practicó 522 observaciones y 106 el Laboratorio Municipal de Bacteriología.

La Dirección de Cementerios, concedió 484 permisos de exhumación, y 3 de sepulcros; la de Obras Municipales, 44 y 14 para edificación.

Espectáculos públicos, se consignaron 1.205 en el mes, con una concurrencia de 263.518 personas.

Los tranvías, condujeron 7.255.883 en 392 vagones, que recorrieron 2.250.537 kilómetros de vía.

La Dirección de Abasto y Tablada, consumió 59.236 animales vacunos; 16.311 ovinos; 1.646 corderos; 123 yeguarizos; 105 mulares y 1.575 porcinos. En la Plaza de Frutos, entraron 360.508 kilos de verdura, 591.278 de fruta, 142.954 docenas de huevos, 1.388 pares de gallinas, etc. Los mataderos públicos, sacrificaron 14.916 animales.

Las Escuelas Públicas y particulares, contaron 44.403 alumnos, con un personal docente de 1.299 personas, en 246 escuelas.

Hubo en el mes dos incendios, con una pérdida de $ 350.00, y un salvamento de $ 1.850, etc. etc.

El nuevo vapor "Charles Pratt"

Llegó ayer a Montevideo

DIPLOMATICAS Y CONSULARES

Por decretos expedidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores se nombró cónsul honorario en Monte Caseros (República Argentina) a don Arturo Rivera Peña y se dispuso el pase del vice cónsul honorario en San Bautista de Quaraby, don Pablo J. Rivero, a Barra de Quarahim, (Estado de Río Grande del Sud).

Por otro decreto, se pasan a desempeñar sus funciones: el vice cónsul honorario en Uruguayana don Hipólito Vidar de Barros, a San Bautista de Quarahy, y el vice cónsul honorario en Monte Caseros don Antonio Serrano (hijo) a Uruguayana.

El doctor Hugo Tidemann

FALLECIDO EN ALEMANIA

Noticias recibidas de Alemania, hacen saber del fallecimiento ocurrido en Wiesbaden, del fuerte hacendado del departamento de Flores, doctor Hugo Tidemann.

El doctor Tidemann poseía en el departamento nombrado uno de los mejores establecimientos ganaderos del país, ya que había conseguido formar el mejor plantel de lanares que existe en la República.

Su muerte acaecida en momentos que acompañado de sus hijos de nacionalidad uruguaya, realizaba un viaje de placer, ha causado honda pena entre el vasto núcleo de sus relaciones.

Es muy probable que los restos del doctor Tidemann sean traídos al país una vez terminada la guerra europea.

SOBRE EL FRENTE DE VERDUN

LOS GASES ASFIXIANTES

París, 9 de Abril.

Grandes vendas cubren sus ojos. La parte del rostro, libre de trapos y algodones, muestra el color terroso y las cicatrices de recientes quemaduras.

El herido — un simpático capitán — pasea por su habitación del hospital, con la inseguridad y el temor que caracteriza a los que acaban de perder la vista, y no están habituados a las sombras de una noche eterna. Va apoyándose en el bastón, tocando con él las paredes, echando la cabeza atrás, extendiendo los brazos y las manos, para evitar imaginarios obstáculos.

El médico entra en la habitación.

—Y bien, mi capitán — le dice,— ¿van haciéndose más soportables sus molestias?

El herido, sentándose en el borde de su cama, contesta:

—¡No! Parece que tengo dos ascuas en los ojos... La verdad, doctor, ¿cree usted que perderé la vista?

—¡No! ¡Se curará usted!

—¿Deveras?

—¡Deveras! Le doy mi palabra.

El capitán, levantando el bastón, lanza con toda su alma una imprecación.

Todos tratan de calmarle, y el médico, cariñosamente, le riñe:

—¡Vamos! ¡Vamos! Paciencia, ¡qué diablo! Después de todo, ha sido culpa de usted. Si hubiera sido ...

... perdí el sentido. Aquí, en este cuarto y en esta cama, recobré la razón.

Fuí un desgraciado, doctor, no un imprudente. Dice usted que me salvará, que salvará mi vista. Lo espero y lo quiero, para tomar mi desquite.

Desde hace tiempo el sacrificio de mi pobre vida está hecho; pero quiero caer al frente de mis soldados, al aire libre, viendo el sol, y no en un agujero infestado por gases asfixiantes.

Juan de Becon.

CRONICA

UN VIAJE EN TREN

... todo, y termina por ser el hombre del día en Colonia Suiza, con grave disgusto de los pisaverdes emperejilados, que ya gozaban de cierto prestigio entre las niñas mundanas, por la rigidez del peinado o el pulido de las uñas. ¡Don Pedancio aquí, don Pedancio allí!—dicen todos y nadie mueve una pata sin consultar a don Pedancio.

Y aquí dejamos el personaje, maestro de ceremonias y apóstol de la hipérbole, comiendo pan con manteca y miel, como el primero de los humildes. Triunfante, asombra y se divierte, dejando en el espíritu ajeno la huella de la admiración y el propósito de imitarle, como ya le imitan muchos sin quererlo ni saberlo, en estos gracıosos tiempos de la piedra filosofal.

El Bufón.

Asociación de Escribanos

Con motivo del informe favorable producido por la Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes, al proyecto formulado por el actual Ministro de Hacienda, reglamentando la profesión de contador, los escribanos han creído verse lesionados en sus atribuciones, y han resuelto elevar a esa rama del cuerpo legislativo una nota-protesta.

El aludido documento que será publicado en oportunidad ha sido ya redactado, por el Presidente de la Asociación, escribano Juan José Segundo y se encuentra a estudio de una Comisión Especial compuesta de los señores Andrés R. Chipito y del propio señor Segundo.

Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes

LOS NOMBRADOS AYER

En la audiencia celebrada ayer por la Alta Corte de Justicia se resolvió nombrar para desempeñar el Juzgado de Paz las Tenencias Alcaldías que a continuación se expresan, a los siguientes ciudadanos:

Departamento de Río Negro — Juez de Paz de la 4.a sección, don Elías N. Borches.

Departamento de Canelones—Teniente Alcalde del distrito "Chacras", 2.a sección, don Ernesto F. Liotti.

Departamento de Paysandú — Teniente Alcalde del 2.o distrito de la 3.a sección, don Manuel Gustá (hijo).

Departamento de Maldonado—Teniente Alcalde del 1er. distrito de la 4.a sección, don Aurelio Plada.

Departamento del Salto—Teniente Alcalde del 2.o distrito de la 9.a ...

LOS ALMACENEROS MINORISTAS

FACULTAD DE MEDICINA

Ampliaciones en el Hospital Español

NOTAS DE FENIX

El culto de la música

Se ha estrenado en la ciudad de Rocha una banda infantil de música, formada y dirigida gratuitamente por el profesor Moncada. Ese progreso educativo, tanto más plausible cuanto más escasos son los medios de adquirir en la propia localidad una enseñanza de aquella naturaleza, útil al par que agradable, individual y socialmente, tuvo la virtud de inspirar al señor Miguel Dinegri Costa un discurso salpicado de bellezas en la forma, empapado en el soplo augusto que comunica y difunde nobles impresiones. Bastan, para justificar estos conceptos, los párrafos que van en seguida:

"No hay ni una sola de las bellas conquistas del espíritu, no hay ni un solo triunfo de la libertad de los pueblos, que no tenga su documentación musical.

"Desde los cantos populares, en donde el hombre todavía inculto expresaba sus amores al terruño hasta el himno glorioso y vibrante, la producción musical está representada por una escala cromática ascendente.

"¿Hay acaso nada que hable mejor de la idiosincracia de los pueblos?

"¿Quién no se siente dulce y poderosamente impresionado cuando en el misterio de las tardes campesinas, oye la melodía de una "décima" cantada a la guitarra, a la puerta del rancho perdido en la soledad, por la garganta de un paisano, que aprendió la música de oírsela a los pájaros del bosque y a las vibraciones de su mundo interior?

"¿Cuántos recuerdos, cuántas ilusiones muertas, cuántas esperanzas desfallecientes no despiertan cuando las brisas nocturnas nos traen en sus alas, los ecos de las notas de una serenata romántica?"

El señor Dinegri Costa dió fin a su discurso encomiando la obra del maestro Moncada y de sus colaboradores. Tuvo también frases de aliento para los alumnos, "quienes así educados, así contaminados ya por el amor a lo bello, serán mañana hombres fuertes y dignos, útiles y conscientes de su misión sobre la tierra."

Enfermedad reinante

El diario de Río Janeiro "A Noite" dice que la imprenta de aquella capital está en vísperas de una tremenda crisis debida a la carestía del papel, pues el producto de la venta callejera de periódicos no alcanza a cubrir el costo del referido material.

Y lo que allí pasa, también pasa en otros países, sin que se vislumbre mejoría.

J'accuse...

La Corte Suprema de Chile ha dispuesto que se averigüen las denuncias formuladas por el periodis-

...

custodia, y como alguien atribuyese el fallecimiento a causas extrañas al curso natural de la enfermedad que le aquejaba, la Policía dispuso que varios facultativos examinasen el cadáver y en seguida pidió la publicación del certificado, concebido en los siguientes términos:

"Los que suscriben, médicos cirujanos, atendiendo el pedido que les hiciera de proceder al examen del cadáver de Juan Ros, tienen el agrado de informarle:

Que por el estado general de desnutrición en que se hallaba, indicaba haber sufrido una enfermedad larga, notándose un edema pronunciado en ambas extremidades inferiores, escaras en los dos talones como igualmente en la región sacra, a lo largo de la columna vertebral y en la región dorsal izquierda sobre el omoplato, producidas por la posición prolongada en decúbito dorsal que ha debido guardar por la naturaleza de la afección que padecía.

En las demás regiones del cuerpo no se ha notado ninguna otra particularidad, digna de ser mencionada."

La capacidad mental

El doctor Arthur Dermont Bush, profesor de fisiología de la Universidad de Vermont, Estados Unidos de América, después de una serie de experimentos, ha llegado a la conclusión de que el uso del tabaco disminuye la capacidad mental del fumador.

Otro resultado interesante de las pruebas es la que ha demostrado que esto se debe a la droga conocida con el nombre de piridina y que está libre de toda culpa la calumniada nicotina. El doctor Bush resume sus conclusiones en la siguiente forma, en un artículo publicado en el "New York Medical Journal":

"Una serie de 120 pruebas realizadas con quince hombres en diferentes campos psíquicos, demuestra que el tabaco produce una disminución de 10.5 por ciento en la capacidad mental.

La pérdida mayor efectiva fué en el campo de la imaginación: un 22 por ciento.

Las tres pérdidas mayores han sido descubiertas en estos tres campos: imaginación, percepción y asociación.

Los cigarrillos han resultado los que causan las mayores pérdidas o disminución de capacidad mental.

En los destilados de todos los tabacos probados se ha encontrado nicotina.

En el humo de ninguno de los tabacos, salvo en el de los cigarrillos, y apenas perceptible, se ha encontrado nicotina.

La piridina, al contrario, ha sido encontrada en todos los tabacos probados.

No se está demás explicar que la piridina es una de las substancias en que la nicotina se resuelve cuando es destruída por el fuego.

FENIX.

POR EL MAGISTERIO

...

VIDA FEMENINA

LA NOTA ELEGANTE

Los adornos en cuero forman la nueva decoración de nuestros trajes. He aquí un elegante modelo (I) de "ottoman" de lana adornado con tirillas de cabra charolada. Las mangas de la bata tienen una amplitud razonable por un traje de calle. Cuello doblado de faya blanca, gola de plumas y cintas. Se puede, sin embargo, sustituir un cuello alto terminado con dos puntas en la parte posterior. La falda amplia forma godet, tiene el mismo adorno de la bata y dos grandes bolsillos. En lugar de las tirillas de cuero podemos poner un adorno de bieses de taffetan, presilla soutache o pasamanería muy en boga hoy día. Admitiendo los bolsillos el modelo que acabo de describir puede servir como sencillo traje de tarde. Además del "ottoman" de lana, la sarga, la popelina, la gabardina, el paño tornasol, el whipcord, côte de cheval, las telas dameros, rayadas, el tussor, el skantung, el taffetan, el gros de Londres, la faya, son tejidos que se adaptan para la confección de trajes que sirvan para de mañana y para vestir.

Otro modelo (número II) es de sarga marrón. La falda es acampanada; el saco fruncido en el talle se adapta a una silueta esbelta. El cuello Medicis lleva otro de muselina de seda crema. Este traje puédese también confeccionar con gabardina, satín vicuña, tussor, faya, armure, taffetan, popelina de seda.

El número III es un elegante traje de taffetan color "granate" adornado con cintas del mismo tinte más subido. Cuello de Cluny. Las mangas constituyen una nota de alta novedad, pues una parte destacada del puño termina con una borla de seda.

El traje número IV es una toilette de vestir de crépe Georgette y encaje plateado. Los puños de chiffón pueden omitirse y quedar cortas las mangas si se pueden lucir unos brazos perfectos. La falda acampanada tiene una sobre falda terminada por cuatro puntas. Sombrero grande de terciopelo negro cubierto de encaje plateado: como adorno un ave del Paraíso.

Germaine.

ESCRITORAS FLAMENCAS

Los que han visitado, aún sea una sola vez, el paisaje flamenco no olvidarán la original, sugestiva visión. Con sus "beffrois" sus canales frescos y silenciosos, sus llanuras ligeramente onduladas, el color gris húmedo de su cielo, a veces bello

...

de literatura a las alumnas de la escuela normal superior de Bruxelles, Alicéa Collin, era una institutriz: en fin, casi todas las literatas flamencas eran maestras lo que hace suponer una literatura pedante, artificiosa, sin expontaneidad. Sin embargo, hay una virtud que la salva de este peligro y atribuye a tal producción literaria un sello de bondad y de be-

...

siempre también para Margarita Coppin la cantidad perjudica la calidad. Pero si su poesía no tiene alas vigorosas su realismo no es vulgar. Cuando ella excusa sus versos diciendo que: "no son cantos sublimes sino rimas humildes y modestas, el lector acepta la declaración como así mismo cuando dice: "mi corazón, mi corazón mismo está en una

...



VIDA SOCIAL

...

Construcción de porquerizas

Empezamos por la habitación del cerdo, animal el más desgraciado en este aspecto, porque siendo extremadamente sensible y delicado, se le coloca en las peores condiciones.

Es verdad que el animal sufre, que mueren muchos, que las enfermedades los diezman, que la congestión los mata, que el frío los amontona y asfixia, que la humedad les produce reuma, artritis, etc., y los parásitos, molestias; pero esto sucede hace unos cuantos siglos, y muchos propietarios siguen lo mismo, esperando, sin duda, que las buenas habitaciones surjan espontáneamente y que las enfermedades desaparezcan como por encanto.

Quién sabe si ese estado de infección general en que se encuentran caminos, prados, dehesas y ríos, hasta el punto de amenazar con extinguir la explotación del cerdo, se deberá a esta desatención, a esta negligencia y abandono.

América del Norte, que ha colocado en condiciones colosales esta industria, se ha preocupado mucho de difundir las buenas construcciones, dando para ello todo género de facilidades.

Lugar del emplazamiento. — Este es un detalle que suelen estudiar bien todos los que construyen. Muchas veces el sitio es obligado, ya por las condiciones del terreno, por las relaciones que hay que buscar con las otras dependencias, etc.

Tres cosas debe tener a nuestro juicio: que sea sano, es decir, seco y bien ventilado que permita llevar con facilidad los alimentos, y que sea fácil la extracción de deyecciones y residuos.

La orientación se relaciona más bien con la disposición de puertas y ventanas, que permitan dar acceso al aire en las regiones calurosas, a que se opongan a la acción de los intensos fríos en el Norte.

Repetimos, que el cerdo es un animal muy sensible a los cambios de temperatura. En España, como no se les tiene habitaciones especiales, y a lo sumo las grandes piaras duermen en corrales y cobertizos, cuando hay un cambio brusco se acumulan en un rincón, buscando preservarse con el calor que se proporcionan los unos a los otros. Los más grandes logran desalojar a los más chicos, éstos se suben sobre los grandes, sobre éstos, otros, hasta formar un verdadero montón, tan grande y compacto que, no pudiendo moverse los de abajo, mueren por asfixia en número variable (hemos contado hasta 25), siendo corriente que de este modo se registren en España abundantes casos de mortalidad.

Cómo son las buenas porquerizas. —La disposición que se da a estas habitaciones varía mucho, según tradiciones y costumbres locales, donde se tiene el buen criterio de construirlas. Determinada la extensión, según el número de cabezas y género de explotación, conviene adoptar un sistema, ya de fila simple o de fila doble.

Denomínase de fila simple, cuando quedan a un lado las porquerizas, limitadas por un pasillo de servicio, y, de fila doble, cuando a derecha y izquierda del pasillo se forman las habitaciones o departamentos.

Si se trata de explotación en sistema mixto, es decir, conduciendo las reses de campo, no necesitan nada más; pero en caso contrario, las porquerizas deben comunicar con unos parques al aire libre, donde salgan a voluntad, pues esta medida higiénica es de alto interés.

Los departamentos destinados a las cerdas de cría, tendrán dos metros de longitud por dos y medio o tres de latitud; es decir, seis metros de superficie.

Si sólo se trata de construcciones-abrigos, para que pasen la noche o durante los temporales, hasta dedicar un metro cuadrado a cada animal.

El suelo deberá tener una ligera inclinación, para facilitar la salida de las deyecciones hacia un estercolero bien construído y emplazado.

En cuanto a las condiciones del suelo, la principal es impermeabilizarlo por medio de cemento, mortero de cal, etc., y formar el suelo con cemento o ladrillos (mejor colocados de canto que planos), aunque es más caro. El empedrado, si está bien hecho, y no se descuida el entretenimiento, es excelente.

La madera ofrece grandes dificultades y debe deshacerse en absoluto. Si se hacen suelos de cemento, deben construirse en forma que, por las ranuras, desigualdades, etc., que se hagan en la superficie, permitan caminar bien. Los suelos muy afinados de cemento y ladrillo hacen caer a los animales.

Las paredes de separación pueden ser desde rejas metálicas hasta madera. Lo mejor hoy, es hacer las separaciones de ladrillo o cemento, de 1'20 metros de altura y bien enlucidas, para que se pueda hacer la limpieza. En Norte América, donde se construye hierro galvanizado y ondulado con este fin, puede tener aplicación. La madera no es recomendable.

Puertas y ventanas.—Siempre deberán abrirse las puertas hacia fuera.

Existe un sistema excelente de puertas metálicas para porquerizas que pueden abrirse hacia dentro y hacia fuera, oficiando de goznes tan pronto la parte derecha como la izquierda, pero son caros y sólo las hemos visto en los buenos mataderos del extranjero.

Las de madera conviene revestirlas bien con chapa de hierro en forma que no se lastimen.

Las puertas destinadas a las cerdas de cría tienen una más chiquita para que puedan salir las crías solamente.

Las puertas y cerrojos y herraje en general deben ser fuertes.

Las ventanas, de forma corriente; únicamente conviene cuidar que tengan tamaño proporcional a la capacidad de la porqueriza y que estén por lo menos a 1'40 metros de altura para que el aire no actúe sobre los animales directamente.

La cubierta general y más conveniente es la de teja corriente.

Ni la madera, muy cara y de poca duración, sometida a la acción del medio; ni las planchas metálicas, que reflejan demasiado las variaciones de temperatura; ni las ramas, paja y materias vegetales pueden aventajar a un tejado de teja corriente.

Se ha difundido mucho la práctica de colocar en los departamentos de crías, a unos 20 centímetros de la pared y otros tantos del suelo, una barra o tubo de hierro con objeto de que las madres al echarse, no aplasten a los lechonchitos.

Es hoy poco menos que inútil hablar de comederos y bebederos de madera.

El cemento se ha difundido tanto, que hasta en las más modestas localidades existen albañiles que hacen cuanto pueda precisarse. Además, algunos artículos, que para hechos una vez serían caros por necesitar molde, se venden en condiciones económicas.

Sin embargo, no convienen los comederos de portland cuando se de a los cerdos residuos de industrias lácteas.

En fin, el cerdo, a pesar de tener fama de "cochino", estima mucho el baño y ninguna explotación debe carecer de él en condiciones adecuadas, según la importancia de la cría y cebo.

La hazaña del E 7

Un submarino inglés que hundió a 23 barcos

Una de las aventuras más interesantes de la guerra se refiere en la siguiente carta, recibida en Nueva York, de uno de los oficiales del submarino británico E 7, famoso barco que penetró en el Mar de Mármara, echó a pique a veintitrés embarcaciones en veinticuatro días, bombardeó dos trenes y causó otras pérdidas a los turcos. El personaje Cochrane, de quien trata el autor de la carta, es el comandante del "E 7".

"Regresamos salvos después de haber pasado veinticuatro días en el Mar de Mármara. No hay que pensar en dar cuenta detallada de la expedición en una carta como ésta, pero le aseguro que fué un hermoso lance. Batió en absoluto todos los "record". Cochrane estuvo verdaderamente magnífico. La relación de nuestros hechos tiene el sabor de las cosas que se leen de los tiempos antiguos. Dimos la vuelta al Mar de Mármara, dejando un rastro de buques hundidos e incendiados. Llegamos hasta el carozo. "Nuestro submarino ha sido el primero en la historia que haya bombardeado a una plaza de la costa, bajo el fuego. Yo creo que, por término medio, estuvimos bajo el fuego tres veces por día, penetrando en toda clase de parajes y destruyendo embarcaciones. Hasta bombardeamos una línea férrea y destruímos dos trenes que conducían tropas. Cañoneamos el terraplén, bloqueamos la línea y pescamos a los trenes cuando corrían. Era lo más gracioso que puede imaginarse ver como los trenes trataban de ocultarse tras los árboles. Lo que no impedía que los atrapásemos y les hiciéramos trizas. Las municiones volaron con una explosión terrible. Los soldados habían salido de los vagones por supuesto, y buscado abrigos convenientes y nos lanzaban toneladas de munición, pero nosotros no estábamos a tiro.

"Echamos a pique a un cañonero, cinco vapores (uno de 3000 toneladas) y diez y siete grandes buques de vela, e hicimos fuego a dos trenes; un terraplén y unos cuantos aldeanos, que disparaban contra nosotros y nos la pagaron. Además, buceamos hasta Constantinopla y disparamos un torpedo contra el muelle del arsenal, donde había muchos lanchones cargados de munición. La explosión fué tan terrible que hizo oscilar al barco, aunque estábamos a una milla y cuarto de distancia. No sé lo que pasó, pero algunos debieron romperse la cabeza, a juzgar por el estépito. Tuvimos también un día un pequeño duelo con un cañonerito y conseguimos que se marchase, por más que nos hizo 200 descargas con sus dos cañones. Después nos dejaron y echaban a correr como demonios cuando nos acercábamos a cualquier parte.

"Lo único malo era que todos teníamos disentería, y que el segundo oficial Halifax y un marinero sufrieron malas quemaduras al prender fuego a un vapor; por eso Cochrane y yo tuvimos que estar de guardia todo el tiempo, lo que, después de veinticuatro días nos dejó deshechos completamente. Me figuro lo que sufriría Halifax abajo, durante tres semanas, con su quemadura en el pie.

"No hubo dificultad para bucear en el Mar de Mármara, pero cuando avanzamos, lo pasamos mal, porque los turcos habían armado redes de todas clases y mil cosas para atraparnos; nos enredamos en ellas y también nos encontramos con minas tres veces.

"La recepción que nos hicieron en el puerto, al regreso, fué grandiosa. Toda la flota nos aclamaba. Figúrese a nosotros, sucios y sin afeitar, junto a nuestra bandera llena de agujeros y la torre de observación toda mellada, pasando por entre las líneas, en que nos aclamaban miles de hombres. Acorazados, cruceros, torpederos, transportes y los comandantes que iniciaban los hurras. Era soberbio. He oído aclamaciones en mi vida, pero nunca como éstas. El pobre Cochrane tenía los ojos llenos de lágrimas, cuando contestaba, saludando, a los gritos de "¿Estamos abatidos?". "¡Bravo, por el E 7!"

"Ahora estoy descansando en tierra y asoleándome a la luz del favor popular. Es muy lindo llevar un héroe debajo del uniforme, porque la gente lo ve y lo comprende."

EXPLORADORES DE LA AGUADA

EL GRAN ACTO DE HOY

En la pista de la playa Capurro, se realizará hoy, a las 2 1|2 p. m., el acto público de los Exploradores Orientales de la Aguada, con el siguiente programa:

1.o Llegada de los Exploradores.—Desfile.
2.o Himno de los Exploradores.
3.o Izamiento de banderas.
4.o Promesa de nuevos Exploradores.
5.o Evoluciones.
6.o Práctica de cocina.
7.o Construcción de paralelas.
8.o Ejercicios de telegrafía, con banderas, aparatos y palomas.
9.o Sección pontoneros, desarme y montaje del carro. Ejercicios.
10. Canto "Mi bandera".
11. Demostración de ejercicios de gimnasia sueca y americana.
12. Reparto de platos de confitería preparados por los Exploradores.
13. Trabajos en rústica y manuales.
14. Demostración de ejercicios, en aparatos gimnásticos y paralelas.
15. Ejercicios de escalamientos.
16. Pirámides humanas.
17. Demostración de juegos, concursos de scouth.

La banda lisa de los Exploradores amenizará el acto.

LIBROS Y REVISTAS

Revista de los niños

Ha llegado a nuestra mesa de trabajo, el número 4 de esta minúscula publicación ilustrada que aparece en Montevideo. Con acierto y buen gusto, se han llenado sus 16 paginitas que reunen a lo atractivo lo útil, pues tienen también una finalidad pedagógica digna de estimularse. Es un semanario simpático que merece tener larga vida.

"El Botija"

Luciendo una carátula en colores y un abundante material de lectura, acaba de aparecer el número 14 de esta interesante revista ilustrada. "El Botija" ya se ha impuesto en el público y sobre todo, entre los niños a los cuales está dedicada.

Este es, sin duda, el mejor elogio que podemos hacer de sus bondades y del buen criterio que precede a la inserción de su material.

Boletín del C. N. de Higiene

El número 114 de esta publicación del Consejo Nacional de Higiene trae interesante información sobre el Prime rCongreso Médico últimamente realizado. Publica asimismo varios informes de las comisiones de dicho Congreso y notas y observaciones útiles para los facultativos nacionales.

"Montevideo Edilicio"

Ha visto la luz pública el número VI de "Montevideo Edilicio" hermosa publicación mensual de industria, comercio, materiales de construcción y artículos complementarios, que dirije el señor G. Mujica. Trae este número una interesante serie de artículos, sucesos principales y grabados, todo lo cual habla en favor de los progresos alcanzados por la publicación. Además, contiene oportunos comentarios a ciertas disposiciones municipales, y una estadística de los permisos concedidos durante el mes de Abril, para edificación urbana. Estamos seguros que este número de "Montevideo Edilicio" causará la mejor impresión en el ánimo de sus lectores.

Unión Cívica del Uruguay

Conferencia al aire libre

Hoy domingo a las 10 y 30 a. m., se realizará en el atrio de la Iglesia del Reducto, la segunda conferencia cívica al aire libre.

La conferencia será pronunciada por el prestigioso orador sagrado, doctor Joaquín Secco Illa. Tratará en la conferencia, sobre la Unión Cívica y la cuestión social.

El doctor Secco Illa, tratará especialmente sobre cuestiones obreras de palpitante actualidad.

Club Cívico 25 de Agosto

La Comisión del Club Cívico 25 de Agosto, invita a todos los afiliados a dicho Club y a los correligionarios en general, para la asamblea de propaganda cívica que se efectuará hoy domingo, a las 4 y 30 p. m., en los salones del Centro Pérez Castellanos, calle La Paz 2075. Debiendo efectuarse esta asamblea después de la procesión que en honor de San Expedito tendrá lugar en la Iglesia del Buen Pastor, este Club invita también a sus correligionarios a prestigiar esa manifestación de fe. Harán uso de la palabra en dicha Asamblea, el Presidente del Club, señor Rodolfo Campos Tirreiro y el señor Román Barlin, hablando también en nombre de la Unión Democrática Cristiana, el señor Eduardo Cayota.

Próximas conferencias

La Comisión Directiva del Club Francisco Bauzá, se encuentra organizando una conferencia que se efectuará el 24 del corriente. Los Clubs de las secciones 15.a, 18.a y 7.a también han fijado la fecha del 3 de Junio próximo para realizar otra conferencia.

Para ambos actos han sido ya destinados oradores cuyos nombres haremo sconocer en breve.

NOTICIAS DEL PARAGUAY

Disposiciones contra los bolsistas clandestinos — El aviador Pettirossi. —La lucha presidencial.

ASUNCION DEL PARAGUAY, 6— Hay mucho entusiasmo en las esferas radicales para la manifestación de adhesión a los candidatos presidenciales.

Ayer tarde se efectuó una reunión de personajes de este partido, con objeto de cambiar ideas al respecto.

—Se publicaron los programas de la fiesta que se celebrará para conseguir fondos para la construcción de cárceles.

Esta fiesta se celebrará en el Jardín Botánico.

Habrá partidas de tennis en las que tomarán parte varios caballeros y niñas, concurso hípico, partidos de football, etc.

—Se halla en ésta, el coronel J. Martínez, jefe del regimiento de granaderos argentinos.

—La Sociedad Ganadera del Paraguay aprobó el proyecto de ley sobre la policía Sanitaria Animal, formulado por el señor Guillermo Ríos.

Se resolvió publicarlo y elevarlo a la consideración del Songreso.

—La Bolsa de Comercio, decidió tomar medidas enérgicas contra los corredores clandestinos.

—Proximamente llegará el Encargado de Negocios del Paraguay en Montevideo, señor Abente Haedo.

—"El Diario" invita al gobierno a estudiar la cuestión relacionada con la exportación de naranjas, a fin de mejorar la calidad y su colocación en los mercados extranjeros.

—En breve se abrirá la Escuela de Aviación, dirigida por el audaz aviador, Silvio Pettirossi.

POLICIA

UN "MALEVO"

Pelea con un agente

Debiera decirse ahora, plágiando el conocido refrán de que "donde menos se piensa salta la liebre", que "donde quiera se encuentra un Aquino". Tal parece resultar de una comunicación con la que la policía de la 24.a sección (Cerro) remite al sujeto Renato Cinco (cinco qué?), en la que explica cómo y por qué fué el tal detenido.

Si no es falsa la imputación, que no lo será, seguramente, Cinco andaba de merodeo por los montes de Ferrer, en Punta de Yeguas, en los que vagaba con peligro para los intereses del vecindario. Un agente, llamado Marcelino Aguilera, pretendió detenerlo, pero Cinco "peló" un facón y, según dice Aguilera, le "tiró" una puñalada que le pasó raspando. Aguilera pudo no obstante reducir a la impotencia al "malevo" y llevarlo a la comisaría, sin que en la lucha hubiera que lamentar el derramamiento de una gota de sangre.

EL ARTISTA "CORONA" ROBADO

Captura del ladrón

El popular artista Juan Corona, que con sus trabajos de músico excéntrico está deleitando al público "aguatero" en el salón del "Biógrafo Uruguayo", fué noches pasadas víctima de un robo. Corona encontrábase en el proscenio, cuando un sutil raterito se colocó en su camarín despojando al artista de lo siguiente: un reloj de oro, una cadena y lápiz, también de oro, dos medallas de oro, una con brillantes, una moneda peruana y un alfiler de corbata con tres brillantes.

La denuncia del robo fué llevada a la policía, y, como del hecho se hiciera sospechoso un menor de nombre Juan Bautista Iglesias, fué detenido por la Policía de Investigaciones (sección Robos y Hurtos), no negando el delito que se le imputaba.

El menor ratero ingresó ayer a la Cárcel Central.

UNA PIERNA FRACTURADA

Francisco González, cargado de alcohol, iba por la calle Continuación Agraciada a la altura de la de Nogueira, donde se cayó y se fracturó la pierna derecha.

El ébrio en desgracia, fué llevado al Hospital Maciel por la Asistencia Pública.

UNA RIÑA

Dos contusos

En la calle Lavalleja esquina Arenal Grande, se trabaron ayer tarde en riña los carreros Antonio Núñez y Francisco Fraga. Los peleadores no hicieron armas, pero, en cambio, Fraga que tenía un látigo, dió con él varios golpes a su contrario. Volvióse luego la oración por pasiva, pues el golpeado, volvió golpe por golpe, con el mismo látigo de su adversario.

La policía de la 7.a tomó a prisión a los peleadores, a los mismos que la Asistencia Pública curó diversas contusiones.

DEL TRABAJO

Obrero que se factura un brazo

El peón Manuel Fernández, español, casado, de 25 años de edad, domiciliado en la calle Pampas 1745, que se desempeña como peón en la barraca calle Paraguay 1922, tuvo la desgracia de que uno de los pesados bultos le cayera sobre el cuerpo, fracturándole el brazo derecho.

Fernández fué atendido por la Asistencia Pública y llevado a su domicilio.

Notas chilenas

SANTIAGO DE CHILE, 6 — El Gobierno con el propósito de evitar la crisis de los fletes continúa arbitrando medidas para salvar la situación.

Ahora, ha ordenado al Encargado de Negocios de Chile en Tokio para que trate de conseguir la adquisición de algunas naves japonesas.

Se asegura que las gestiones se hallan bien encaminadas.

Llegó el abate Gautier perteneciente al servicio de ambulancias del ejército francés.

Esta conferencia será autorizada por el gobierno a beneficio de las ambulancias francesas.

En breve se terminará la construcción en los astilleros Oettinger en Valdivia, del vapor "Skandia" el cual será destinado para el cabotaje.

Se asegura que el gobierno se propone instalar en Arica un cantón militar con tres regimientos.

A mediados de este mes partirá el cuarto contingente de reservistas italianos.

—La Municipalidad se ha pronunciado por el taxímetro Bruhn para que sea usado por los automóviles y carruajes del servicio público.

—El gobierno de Nicaragua acreditará en breve un Ministro en ésta, habiendo ya preguntado si es persona grata el señor Pedro González.

—Con el ceremonial de estilo se efectuó ayer tarde la recepción del Ministro de Costa Rica señor Rafael Arias.

—El personal del Ministerio de Relaciones Exteriores ofreció una manifestación al señor Carlos Castru Ruiz con motivo de su próxima partida para Nueva York con objeto de ocupar el Consulado General de Chile en esa ciudad.

—Aery tarde un grupo de trabajadores ocupados en realizar excavaciones en el terreno que ocupaba el convento de monjas de Santa Rosa en la calle de este nombre esquina de Bandera, encontraron numerosas osamentas algunas de ellas pertenecientes a niños de corta edad.

POLITICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 6 — Comunican de Rosario, que numerosas personas se trasladan a la capital Santafecina, para asistir a la trasmisión del mando.

Hay mucho interés para conocer los nombramientos que hará el nuevo gobierno santafecino.

La Comisión de Poderes de la Cámara de Diputados, ha continuado el estudio de las últimas elecciones y mañana o lúnes se ocupará de las elecciones de Santiago del Estero y de Santa Fe, que darán lugar a animados debates dentro de la Comisión.

Ha despertado interés el Congreso Extraordinario del Partido Socialista Internacional, que se realizará en Pergamino, en los días 6, 7, 8 y 9 de Julio.

—Anoche después de levantada la reunión de la Comisión de Poderes, el presidente provisional de la Cámara de diputados, señor Demaría, ordenó a la Secretaría que se citara a la Cámara para el viérnes 12 del corriente.

BUENOS AIRES, 6 — La Comisión de Poderes de la Cámara se reunirá nuevamente mañana para continuar el estudio de las elecciones, con el propósito de concluirlo cuanto antes.

El lúnes y el martes próximo, se reunirán los miembros del Comité Nacional del radicalismo. Se da especial importancia a esas sesiones porque debe aprobarse en ellas la conducta que observarán los legisladores radicales en el Congreso.

Ecos de una falsificación

Los viajantes de comercio

BUENOS AIRES, 6—La Intendencia Municipal con objeto de remediar el problema de la mendicidad, creará asilos municipales.

Se procederá a la selección de los huéspedes en el sentido de dedicar al trabajo a aquellos que estén en condiciones de salud y de vigor para impedir que éstos reincidan en la mendicidad. Se aplicarán penas severas a los que habiéndoseles proporcionado trabajo sean sorprendidos nuevamente mendicando.

—Es muy posible que al iniciarse el nuevo período legislativo se lleve a estudio del Congreso el reglamento para viajantes de comercio, para, mediante una legislación especial, poner en vigor las conclusiones del Congreso de Legislación Uniforme sobre mejoras a los viajantes.

—El gobernador del Neuquen telegrafió al Ministerio del Interior, comunicándole que causó la mejor impresión en el vecindario la anexión al territorio de los departamentos de Roca y Cruz.

—En breve se dictará un decreto sobre la reglamentación y funcionamiento de los tribunales de honor del ejército, creados por la ley de cuadros y ascensos.

—Mañana, el arzobispo monseñor Espinosa, bendecirá el estandarte que llevará la peregrinación a la Virgen del Valle.

—La falsificación de billetes de cinco pesos ha quedado completamente esclarecida.

El autor y sus cómplices han confesado el delito.

Juan Antonio Proto se aprovechaba de la ausencia de sus diez empleados para trabajar en la falsificación de esos billetes.

—La Universidad Popular abrirá sus cursos el día 13 del corriente.

SECCION FOTOGRAFIA

A CARGO DEL FOTO CLUB DE MONTEVIDEO

APARECE LOS DOMINGOS

Las ideas de un artista pintor en materia de arte fotográfica.—Por el pintor Van Zwanberg ("Photo Index").

El pintor que copia de la naturaleza puede hacer arte puesto que puede dejar a un lado todo lo que desentona o perturba al motivo principal.

La fotografía debe limitarse a confiar lo que vé; el objetivo no suprime nada y nada bien con frecuencia dá una importancia exagerada a ciertos detalles de manera que el efecto final resulta desastroso.

Ahora, para hacer arte en fotografía es preciso elegir asuntos sencillos, bien definidos, perfectamente aislados evitando toda complicación de la vista, en la que la cantidad de los elementos hace difícil la pronta inteligencia.

Retrato.—Por Abelardo Diz

Para hacer arte es preciso que el tamaño no sea inferior al 13 x 18, sea obtenido directamente, sea por ampliación. Preferir un objetivo que dé el efecto de conjunto y a la vez sin muchos detalles; pero si se amplía una prueba pequeña, esta operación basta ya, generalmente para amortiguar la nitidez demasiado grande.

Como objetivo que no exajere en nitidez, se elijirá mejor de todo un objetivo doble simétrica que tenga un poco de incorrección cromática.

Pero hay que desechar los objetivos simples formados de una sola lente a dos meñiscos porque nunca pueden dar una iluminación uniforme sobre toda la placa y debiendo además ser empleados con mínima abertura tienen una excesiva profundidad de foco.

Es preciso usar objetivos de abertura más bien notable, evitando diafragmarlos para obtener aquella sucesión de nitidez que ayuda al efecto.

Se afirma que el objetivo debe abrazar un ángulo más bien pequeño y que con los grandianguiares no es posible hacer arte fotográfico. Esto no es absolutamente exacto; cualquier objetivo, aun grandiangular, puede servir a los fines de la fotografía artística.

Basta simplemente tomar al fin aquella parte del negativo que más interesa y agrandarla. Si de un 9 x 12 se toma la mitad de la superficie, sin dificultad y ampliando al 13 x 18 se podrá siempre obtener una prueba de óptimo gusto artístico.

Más bien, una prueba obtenida con grandiangular, puede permitir una elección racional, eliminando toda la parte de imagen menos interesante.

Para desarrollar placas sub-expuestas

El Sr. E. Suter aconseja el siguiente método para el desarrollo de los negativos subexpuestos, método que nos parece muy racional.

Se prepara el baño siguiente: Agua 100 grs. Sulfito soda cristal 40 grs.

Teniendo esta solución en frascos completamente llenos y bien cerrados se conserva bien.

Para el uso se toma: Solución de Sulfito, 125 c.c.; Amidol en polvo, 2 granos.

Se sumerge la placa en este baño y deja en él hasta que las luces más fuertes y las medias tintas apenas se dibujen.

Se saca la placa, se enjuaga superficialmente y se sumerge en el baño siguiente:

Agua destilada, 1000 gramos; sulfito de soda cristalizado, 100 gramos; Metol, 7 gramos; Hidroquinona, 7 gramos; Carbonato de potasa, 30 gramos; Bromuro de potasa, 1 gramo.

A causa de las trazas del primer revelador al amidol que queda en la capa, sucede que en este segundo baño se desarrollan también los mínimos detalles en las partes menos impresionadas. Si se quiere que el baño obre menos enérgicamente se diluirá con agua.

Más creemos que este baño de hidroquinona metol es demasiado enérgico, por ser demasiado rico en metol. Nos parece preferible como segundo desarrollo el baño usual a la hidroquinona-metol preparado según la fórmula Namias (con 1 de metol y 6 de hidroquinona).

Correspondencia

Maestro:

De acuerdo con lo que habrá desconfiado, esos papeles no son propios para imprimir al sol. Se trata de papeles al Clorobromuro de plata del tipo de los Velox y deben ser tratados así:

Se imprimen a la luz de una lámpara durante un tiempo que varía generalmente desde varios segundos a 2 o 3 minutos según la sensibilidad del papel, la opacidad del negativo y la proximidad a la lámpara. (Trate de trabajar siempre con la misma lámpara y a la misma distancia). Después de esta exposición se revela, se enjuaga, fija y lava exactamente igual que si se tratara de una placa negativa. Naturalmente que todas estas operaciones deben hacerse a la luz roja.

Publicamos fotografías que consideremos tengan algún mérito artístico. Le agradeceríamos nos enviara algunas, pero desde ya debo pedirle que no se desanime si las primeras no fueran publicadas, si no que por el contrario, como siempre le indicaremos el defecto trate de evitarlo.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DE HOY - EL CLASICO «OSVALDO MARTINEZ»

La prueba clou del programa para hoy confeccionado no cuenta con mayores atractivos en razón de la superioridad revelada por Duc de Berry en su última performance. De manera, que, esta carrera es ni más ni menos que la exacta repetición del clásico Uruguay, y en consecuencia le debe corresponder a Bolita una colocación igual a la que tuvo detrás del hijo de Comus en la prueba de la referencia.

Con relación a las demás pruebas del programa, entre las cuales figuran algunas de verdadero interés, como el premio Buitre, nos limitaremos a dar nuestros respectivos

Pronósticos

1.a carrera—Loterie.
2.a " —Rieuse.
3.a " —Juan Manuel.
4.a " —Roziere.
5.a " —Duc de Berry.
6.a " —Porteñita.
7.a " —Sam Langford.
8.a " —Dreadnought.

INFORMACION GENERAL

CASTELNAU

Es muy posible que este defensor de los Cerrillos no cumpla su compromiso en el clásico Osvaldo Martínez, por encontrarse mal de los remos delanteros. De manera, que, aún en caso contrario, su actuación será negativa debido a la circunstancia de la referencia.

DUC DE BERRY

Después de su hermosa victoria en el premio Uruguay este hijo de Comus ha seguido muy bien, y en consecuencia hoy se encontrará en condiciones de marcar el recomendable tiempo de su anterior performance.

DECRETO-VERONAL

De esta pareja del entraineur Melo creemos que solo será presentado el hijo de Maroñas. Es este un potrillo de buena alzada, de líneas correctas que presagian en él un animal de porvenir. Bajará á la arena con una preparación deficiente, y de aquí que sus probabilidades sean escasas.

GENERAL FOCH

El Pearl River del Combate actuará en esta carrera encontrándose en mejores condiciones que otras veces, de modo que se desempeñará bien, pero, en nuestro concepto no lo suficiente para poder comprometer la descontada victoria de Duc de Berry.

BARRISTER—11 DE ABRIL

Aunque son adversarios, les hemos juntado aquí las cabezas, porque de ellos no tenemos otra cosa que decir que ostenta una chance mediocre, lo cual incuestionablemente no justifica dos sueltos.

BOLITA

Su forma es satisfactoria, pero no nos parece que pueda poner en peligro la fija del defensor del República, limitándose su papel a escoltarlo como lo hizo en el clásico Uruguay.

CHIQUITO

Este Jardy de M. de Armas, "chiquito" y todo como es, ha resuelto tenerlas tiesas en la séptima, con San Langford, Jalouse, Carrasco, etc. Todo lo ayude en semejante aventura.

ADELIA

La crack de Taio es indudablemente una de las más temibles enemigas que lleva la pupila de Gastiel [illegible]

EL PANGARE

Que otrora defendiera los matices del Stud Los Andes, estará en lo sucesivo bajo las gloriosas y veteranas banderas del Miguelete.

Razón: esta caballeriza acaba de adquirir al hijo de Pincheira por la suma de doscientos pesos, moneda nacional, oro sellado.

ZARATUSTRA

El personaje de Nietzche que en Maroñas no se ha dignado hablar, dentro de breves días será embarcado con destino á Palermo, donde, según se dice, se espera que hablará hasta por los codos... O dará que hablar.

COLILLA

Mañana vendrá de Buenos Aires, consignada al Stud Los Cerrillos, la yegua del epígrafe que defendía en Palermo los colores del Stud Rancagua a cargo del entraineur Segundo Peña.

CATILINA

Al emperador romano del Miguelete se le ha cambiado de nombre, sin duda con el propósito de que también cambie de suerte. En lo sucesivo se llamará Lisa y llanamente Don Segundo, nombre modesto, y denominación, que está encuadrada dentro de las "modalidades" de este traqueteado hijo de Dantón.

Desde ahora estamos a la expectativa de las resultancias que tengan la permuta en cuestión.

STRAP

Se llama así,—ó mejor dicho se llamaba, por que ahora responde al nombre de Demócrata,—un producto, tres años, hijo de Polar Star y Stray Saint, que disputará en Palermo, en la primera quincena de este mes, una carrera, debiendo luego ser embarcado para aquí donde estará á cargo del entraineur J. Baccino.

MONA LISA

Esta ex-pupila de Costa que defendió los colores del Larrañaga y que fué vendida y comprada por el señor Laureano Sierra en la cantidad de ciento treinta y cinco pesos, volverá a la vida activa del turf, entrenada por Coralio Bentancour... un amigo de Canelones.

ALIGATOR

Dos años, hermano de Sátrapa, del Miguelete, que le habían aplicado fuego en un sobre hueso de una mano, está bien, concurre a la pista y se camina.

ROMEO

Don Martín Olano, que es un especialista en eso de desenterrar muertos ó presentar en Maroñas gente extraña, ha adquirido el potrillo de la referencia, que, según él,—Don Martín,—es hijo de Rayán de Oro y madre ignorada.

Si fuera hijo de Botón de Oro podría creerse que se trata de un descendiente del famoso caballo de Artagnan, denominado así por Rochertort, pero de Rayán... de donde diablos ha salido este semental!

STUD CALCHIN

Como hace días lo anticipamos llegaron anteayer á Maroñas los pupilos de la expresada caballeriza que se alojan en el local del Stud Victoria.

Como se sabe estos animales son Imperio, Infierno, Jable, Airo y Jacoba.

PARA CARLOS

Rodríguez vino consignado de Palermo el caballo Fin, hijo de Galloway, tres años, ganador de una. Es un hermoso caballo, zaino colorado, con el que Carlos cree sustituir á Flor ventajosamente y sacar en andas á Rúa.

PREMIO OSVALDO MARINEZ

Este clásico instituído en 1911 ha sido ganado por los siguientes animales:

1911 Shot, por Salto y Gladys, del S. Latino.
1912 Duc de Fleury, por Dusty Miller y Lámina, del stud Fraternidad.
1913 Blancador, por Shah Jehan y Segunda, del S. Miguelete.
1914 Zoila, por Orange y Carabine; del S. Lancero.
1915 General Booth, por Delarey y Satánica del stud Miguelete.

LOS APRONTES

Detallamos a continuación los ejercicios que tuvimos oportunidad de presenciar:

Primera carrera

Nijinsky, C. Ferragut, 700 en 44 1|5. Regular.

Stab, Santos Rodríguez, 800 metros en 51.

Flagelo, los 700 del repecho en 44 2|5, M. Bonilla up. Regular.

Sablazo, con el peón, 700 del repecho en 44 2|5 y luego atropellada en el derecho a medio correr.

Ñacurutú, dirijido por J. Longueira y a la par de Indio Rubio con T. Batista, 700 del repecho en 44 3|5.

Veleidosa, P. Batista, 800 metros en 51. Regular.

Nishah, piloteada por T. Batista hizo el kilómetro en 1'3.

Gambeta, 700 metros en 43 2|5 bajo la muñeca de L. Alvarez. Regular.

Loterie, M. Tapia, 1000 metros en 1'1. Bien.

Viraró, M. Pérez, 800 metros al freno en 50.

Segunda carrera

Czarevitz, con el peón, 700 en 43 2|5.

Von Hindemburg, no lo trabajaron.

Eléctrica, no la vimos. ¡Cómo habrá sido el madrugón!

White Diamond, de la partida que hizo con Guadalupe encima le tomamos los últimos 300 que cubrió en 19 1|5.

Crisalda, A. King, 800 metros en 49 2|5. Regular.

Rica, con T. Acosta, de noche. Ultimos 300 en 19.

Ginebrina, R. Martínez, 800 metros en 49 2|5. Bien.

Rieuse, 700 metros al freno en 43, montada por T. Batista.

Atlanta, de los 1000 a los 300 43 2|5 conducida por Luis Alvarez.

Tercera carrera

Volcán, M. Bonilla, 600 en 37. Regularcito.

Pirro, J. Rijos, de los 1000 a los 300 en 43. Anduvo bien.

Coco, del trabajo que hizo con Tomasito le tomamos los últimos 200 que corrió en 12 3|5.

Juan Manuel, con E. Rodríguez y apareado a Tragedia con P. Batista, 700 metros en 42. Bien.

Pirapó, dirijido por R. Bidegain y en compañía de Prince Igor con P. Batista, la partida del cuesta arriba en 43 3|5.

Bombon Bleu, está en la playa.

Farrista, A. King, 600 metros en 35 2|5.

Cuarta carrera

Chiquito, M. Pérez, 700 en 41 4|5. Se desempeñó bien.

Duda, B. Quarnetti, 700 en 42 3|5. Regular.

Rosiere, M. Tapia, 700 en 41 1|5. Muy bien.

Parnaso, M. Tapia, 700 metros en 42 1|5.

Nublado, R. Rojas, 800 en 49 1|5. Bien.

Taube, apareado a Fiat, 700 del repecho en 44 2|5.

Behold!, M. Pérez, 800 en 49 2|5.

Presidente, A. King, 700 en 41 2|5.

La Vieja, S. Rodríguez, 800 en 49 4|5.

Río Grande, T. Batista, 600 en 35 2|5.

Adelia, L. Deluchi, de los 1000 a los 300 en 42 2|5.

Sal y Canela, con T. Batista, 500 metros en 30 3|5.

Quinta carrera

Duc de Berry, está en la playa.

Veronal, con Nereo y apareado a El Rhin con Larriera, 500 metros en 30 4|5. Bien.

General Foch, A. King, y apareado a Inservible con G. Lemos, 1000 metros, corriendo en 24 2|5 los últimos 400. Se condujo bien.

Barrister, R. Barrios, 700 en 43 2|5. Regular.

11 de Abril, E. Rodríguez, 700 en 44 al freno.

Bolita, T. Batista, 700 en 43. Regular.

Sexta carrera

[illegible] A. Larriera up, el kilómetro en buen estilo.

[illegible] Merino, 800 en 50.

[illegible] con el peón, 1000 en [illegible]

[illegible] con Quarnetti, 700 del [illegible] 4|5.

[illegible] 800 metros en 54, al freno.

Séptima carrera

[illegible] M. Bonilla, y apareada con L. Deluchi, 700 [illegible]

[illegible] Tapia, de noche. Solo "sacar" los últimos 300 [illegible] 18. Bien.

[illegible] el peón, 700 en 41 2|5.

[illegible] damos en la cuarta.

Octava carrera

[illegible] T. Batista, 1000 metros [illegible] Bien.

[illegible] Booth, M. Bonilla, 1000 [illegible] 1|5. Bien.

[illegible] Merino, 800 metros en [illegible]

[illegible] G. Lemos y apareado a [illegible] King, hicieron 1000 [illegible] corriendo en 31 los últimos [illegible]

Programa de la reunión de carreras del domingo 7 de Mayo

Primera carrera—Premio Gladys—Distancia: 2000 metros—A las 13.30

STUDS		PELO	E.	K.	PADRES	COMPOSITORES
Gentleman	1 Calelero	tostado	4	57	Moro—Hurra	H. M. Estades
Monzón	2 Nijinsky	zaino	4	57	Pride—Lady Culross	L. Sosa
Gordon	3 Pyrex	zaino	4	57	Señorial—The Gipsy	G. Buela
"	4 Stab	zaino	5	55	Benvenuto—Verdant	"
Rouge et Noir	5 Flagelo	alazán	4	57	Bay Fox—Floveret	R. López
Almirante	6 Sablazo	colorado	4	57	San Graal—Lidita	J. Longueira
Hilarity	7 Ñacurutú	zaino	4	57	Xury—Lady Harp	M. Velázquez
Recuerdo	8 Veleidosa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Sueño—Amina	R. Paez
Fraternidad	9 Nishah	tostada	4	55	Shah Jehan—Nidhal	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Segunda carrera—Premio Duc de Fleury—Distancia: 1300 metros—A las 14

[illegible]

Tercera carrera—Premio Lámina—Distancia: 1000 metros—A las 14.30

[illegible]

Cuarta carrera—Premio Delarey—Distancia: 1500 metros—A las 15

[illegible]

Quinta carrera—Premio Osvaldo Martínez—Distancia: 1400 metros—A las 15.30

[illegible]

Sexta carrera—Premio Blancador—Distancia: 2000 metros—A las 16

[illegible]

Séptima carrera—Premio Bolita—Distancia: [illegible] metros—A las 16.30

[illegible]

Octava carrera—Premio Aluminio—Distancia: 2200 metros—A las 17.5

[illegible]

TURF ARGENTINO

LA REUNION DE HOY EN PALERMO

Pronósticos

1.a carrera—Gontran.
2.a —Cazuela C.
3.a —Lance.
4.a —Divinità.
5.a —Guillermin.
6.a —Riome.
7.a —Radiant.
8.a —Repique.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA BONAERENSE

Tribuna — 1.a carrera, Corchito; 2.a, Egalité; 3.a, Cabaret; 4.a, San [illegible]; 5.a, Dándalo; 6.a, Duc de Rovigo; 7.a, Estro; 8.a, La Loca.

[illegible] — 1.a carrera, Gontran; 2.a, Egalité; 3.a, Art Nouveau; 4.a, Santa Inés; 5.a, Guillermín; 6.a, Duc de Rovigo; 7.a, Estro; 8.a, Repique.

Idea Sportiva—1.a carrera, Vicente López; 2.a, Egalité; 3.a, Art Nouveau; 4.a, Stud Los Cardos; 4.a, Guillermín; 6.a, Gringuito; 7.a, Estro; [illegible]

Idea Sportiva—1.a carrera, Vicente López; 2.a, Alteza Real; 3.a, Cabaret; 4.a, Angeolina; 5.a, Guillermín; 6.a, [illegible]; 7.a, Proteo; 8.a, La [illegible]

P. B. T.—1.a carrera, Vicente López; 2.a, Alteza Real; 3.a, Cabaret; 4.a, Angeolina; 5.a, Dándalo; 6.a, Gringuito; 7.a, Estro; 8.a, Beleno.

Giornale d'Italia — 1.a carrera, Gontran; 2.a, Egalité; 3.a, Art Nouveau; 4.a, Angeolina; 5.a, Dándalo; 6.a, Duc de Rovigo; 7.a, Estro; 8.a, El Kaiser.

El Diario—1.a carrera, Gontran; 2.a, Cazuela C.; 3.a, Art Nouveau; 4.a, Santa Inés; 5.a, Palpaiá; 6.a, Cracker; 7.a, Perjura; 8.a, Prólogo.

La Voz del Norte — 1.a carrera, Gontran; 2.a, Cazuela C.; 3.a, Cabaret; 4.a, Cochita; 5.a, Dándalo; 6.a, Gringuito; 7.a, Estro; 8.a, El Kaiser.

Fray Mocho—1.a carrera, Gontran; 2.a, Egalité; 3.a, Art Nouveau; 4.a, Angeolina; 5.a, Gran Señor; 6.a, Gringuito; 7.a, Estro; 8.a, Prólogo.

Roma—1.a carrera, Hidrico; 2.a, Boleadora; 3.a, Art Nouveau; 4.a, Salvadora; 5.a, Vino Vino; 6.a, Cracker; 7.a, Proteo; 8.a, Tejuela.

La Prensa de Belgrano—1.a carrera, Wiser; 2.a, Cazuela C.; 3.a, Tropel II; 4.a, Carabela; 5.a, Guillermín; 6.a, Gringuito; 7.a, Estro; 8.a, San Luis.

La Razón — 1.a carrera, Vicente López; 2.a, Cazuela C.; 3.a, Art Nouveau; 4.a, Santa Inés; 5.a, Guillermín; 6.a, Duc de Rovigo; 7.a, Estro; 8.a, Repique.

Gaceta de Buenos Aires—1.a carrera, Gontran; 2.a, Alteza Real; 3.a, Art Nouveau; 4.a, Paloma; 5.a, Guillermín; 6.a, Duc de Rovigo; 7.a, Estro; 8.a, Beleno.

La Argentina — 1.a carrera, Gontran; 2.a, Egalité; 3.a, Cabaret; 4.a, Inquisición; 5.a, Dándalo; 6.a, Duc de Rovigo; 7.a, Estro; 8.a, Beleno.

Campo y Sport—1.a carrera, Gontran; 2.a, Cazuela C.; 3.a, Mercenario; 4.a, Stud Los Cardos; 5.a, Guillermín; 6.a, La Loca; 7.a, Proteo; 8.a, Facundo III.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA	Pronósticos acertados 1.o	2.o	3.o	NP.	NC.
EL SIGLO	Loterie	Rieuse	Juan Manuel	Roziere	Duc de Berry	Porteñita	Sam Langford	Dreadnough	60	33	23	46	9
[illegible]	Loterie	[illegible]	Juan Manuel	[illegible]	Duc de Berry	Porteñita	[illegible]	Dreadnough	68	33	21	46	8
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	28	22	14	44	6
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	G. Booth	61	36	21	42	16
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	G. Booth	47	41	19	49	20
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	G. Booth	54	36	24	53	9
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Dreadnough	54	42	15	50	15
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	G. Booth	61	30	17	4	16
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	G. Booth	53	44	15	46	18
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	G. Booth	45	22	16	59	18
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	G. Booth	51	31	21	4	12
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	G. Booth	62	32	21	47	14
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	G. Booth	55	30	21	53	7
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	G. Booth	53	33	25	51	14

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

UN GRAN MATCH EN PERSPECTIVA

Peñarol versus Universal

El field de River Plate en Villa Lugano será campo esta tarde de uno de los grandes encuentros del año.

Universal y Peñarol, dos cuadros que a justo título pueden aspirar a los honores del campeonato de 1916, dirimirán superioridades, y este solo hecho hace que la atención de los aficionados esté fija en su resultado.

Universal, que tiene realizada una sugestiva campaña, se presentará en el máximo de su poderío y con completo "entrainnement".

Peñarol, ostentará asimismo su máxima forma, y los contrastes últimamente sufridos han de servirle de acicate para producir esta tarde su mejor "performance".

Bernardo Savio, el brillante half-back auri-negro, reaparecerá esta tarde.

Según unos informes ocuparía el puesto de Varela y este pasaría de back en lugar de Rímolo; según otros, sustituiría a Pacheco.

Esto es lo más probable, pués es presumible que Jorge Pacheco no juegue aún, dado su reciente duelo.

De cualquier modo puede decirse que Peñarol, está dispuesto a volver por sus laureles y que no le falta cuadro para ello.

Dirigirá el encuentro el Sr. P. Carreras, y los teams estarán así formados:

Universal: Beloutas; Arago y Minoli; Rodríguez, Buzzetti y Ravera; Etchart, Mongelar, Guillén, Farinasso y Marán.

Peñarol: Cornú; Rímolo y Granja; Savio, Harley y Varela; Pérez, Bartolazzo, Pendibene, Gradín y Altamirano.

Avisos

La Comisión de Universal hace saber a sus asociados que tendrán libre acceso al field y al palco de Parque Lugano con la sola presentación de la tarjeta de Abril.

El capitán del 3.o B hace saber a los jugadores de su team, que sus respectivas tarjetas podrán pasar a retirarlas hoy de 11 a 12 en el Café Tortoni.

EN EL PARQUE CENTRAL

Nacional y Reformers

He aquí un partido que si no fuese por la última hazaña realizada por Reformers, carecería de interés.

En efecto, el team de la banda verde se sindicaba como un conjunto de constitución heterogénea, de reducido poderío y en condiciones de inferioridad frente a nuestros fuertes equipos. Pero, después de su buen triunfo sobre el aguerrido team auri-negro ha ganado mucho en el concepto general y si no se le considera muy capaz de vencer a su rival de hoy, se cree firmemente que le opondrá seria resistencia y le obligará a apelar a sus mejores recursos para conquistar los honores de la jornada, lo que motivará una lucha porfiada y de incidencias de buen juego.

Dirigirá la brega el señor Minoli y los linesmen Spera y Perna.

He aquí los teams que intervendrán:

Nacional: Demarchi; Castellino y Foglino; Olivieri, Porte y Bancino; Somma, Dacal, Romano, Scarone y Brachi.

Reformers: Eguía; Martínez y Castro; Baldomir; Pascuariello y Galmarini; Charlone, Amatto, Tognola, Becerra y Faresse.

EN BELVEDER

Wanderers y Defensor

En el field de los "bohemios" se jugará este partido por el campeonato local.

La lucha puede resultar interesante a juzgar por la igualdad de las fuerzas que intervendrán en la contienda.

A los locatarios se les presenta una oportunidad bastante buena para mejorar su deficiente situación en el campeonato y a los "violetas" para tomarse una revancha de la derrota amplia que le ocasionó su rival de hoy, en un match amistoso.

Intervendrán los siguientes teams:

Wanderers: Saporiti; Artigas y Marenco; Zibechi, Pereira y Chiessa; R. y C. Bastos; Landeira, Alonso y Cea.

Defensor: Borchis; Urdinarán y De la Cruz; Bruno, Molinari y Ghierra; Massulo, orres Brienza, Lamberty y Castilla.

Juez: señor C. Chiodoni y linesmen Vallarino y Zanessi.

EN PUNTA CARRETA

Central y Dublin

Teams:

Central: Porfirio; Nassolino y García; Cabrera, Delgado y Medina; Grocco, Fraga, Broncini, Fernández y Retta.

Dublín: A. M. Castro; Arioni y Chicote; Caballero, C. M. Castro y Allen; Bruno, Couture, González, Carbone y Pensallini.

Actuará de juez el señor A. López y de Linesmen los señores Ducce y Cichero.

Entrada al field, 15 centésimos.

OTROS PARTIDOS

División Intermedia

Sud América y Triumph, field del primero, a las 15. Juez, señor A. Tetti.

—Belgrano Oriental y Worcester, field del 1.o, a las 15. Juez: señor M. Batalni.

—Charley y Belgrano, field del primero, a las 15. Juez, señor A. Bouchantón.

—Rampla Junior e Independencia, field del 1.o, a las 15. Juez, señor A. Usher.

—Uruguay Onward y Ballor, field del 1.o, a las 15. Juez, señor A. Bianchi.

Segunda División

Serie A:

Dublin y River Plate, cancha del Dublin, a las 13.15. Juez, señor A. Ducce.

Wanderers y Nacional, cancha de Belveder, a las 13.15. Juez, señor A. Serrano.

—Universal y Peñarol, cancha de Peñarol, a las 15. Juez, señor C. Balmelli.

—Defensor y Central, cancha del Defensor, a las 15. Juez: señor N. Caselis.

Serie B:

River Plate y Charley, en el Parque Lugano, a las 13.15. Juez: señor Minolli.

—Nacional y Wanderers, cancha de Nacional, a las 13.15. Juez: señor T. Spera.

—Universal y Peñarol, cancha de Peñarol, a las 13.15. Juez, señor M. Freije.

—Central y Sud América, cancha del Defensor, a las 13.15. Juez: señor C. Imbriaco.

Tercera División. Extra

Capurro y Sayago, field del 1.o. Juez, B. Gastambide.

Uruguay y Newton, field del 1.o. Juez, A. Chiozone.

Oxford y Oriental Pocitos, field del 1.o. S. Argento.

Misiones y Solferino, field del 1.o. Juez, Angel Badalá.

Colón y Alumni, field del 1.o. Juez, Ilaris.

French y Melilla, field del 2.o. Juez, J. M. Borzone.

Maroñas y Miramar, field del 1.o. Juez, A. Labrada.

Todos estos matchs comenzarán a las 3.

"Sportman"

Ayer apareció el primer número de este semanario spotivo, que dirije el señor C. Cibils Juárez y del que es secretario de redacción el señor B. Pereira Bustamante.

Trae abundante material de lectura y gráfico.

Retribuimos cordialmente el saludo que dirije a la prensa.

RUN RUN

Se dice:

Que el campeonato de primera división presenta aspectos muy interesantes.

—Que Defensor y Reformers se proponen ser la pesadilla de los grandes.

—Que Borchis y Eguía están jugando admirablemente.

—Que Scarone chico suple a su hermano con buen éxito.

—Que Lázaro juega con mucho miedo, razón por la cual ha fracasado.

—Que la nota de Nacional a Universal ha producido mala impresión a este club.

—Que los del Parque Central no debieron mostrarse molestados por una observación muy justa.

—Que su actitud parece demostrar que la conducta inconveniente de algunos pue se sitúan en su palco oficial, tiene defensores en la Directiva.

—Que Brachi reaparecerá hoy.

—Que ha prometido actuar en forma.

—Que la Comisión de Penas se propone obrar con energía y prontitud.

—Qu el asunto Dublin-Wanderers tendrá cola.

—Que la denuncia del doctor Paez Formozo contra Gradín, prosperará.

—Que Central está demostrando ser un buen conjunto.

—Que el match Peñarol-Universal tiene fija la mirada de los aficionados.

—Que será muy interesante y de proyecciones sobre el campeonato.

—Que Pensalini es un candidato serio para "winger left" internacional.

—Que los hermanos Bastos juegan como en sus mejores épocas.

—Que Reformers se siente con grandes bríos y cree posible su victoria conta Nacional.

—Que los resultados de hoy serán los siguientes: Peñarol 1, Universal 0, Nacional 2, Reformers 0; Central 2, Dublín 1 y Wanderers 2, Defensor 0.

EL MATUTINO B DE NACIONAL

A Canelones

En el tren que sale de Central hoy a las 9, se dirigirá a Canelones el matutino B de Nacional, que va a cumplir su compromiso con el prestigioso Club Libertad de aquélla.

Los cuadros formarán así:

Libertad: Brignon; Verdi y Pereyra; Bartora, Cedro y N. N.; López, Ferrando, Marchisio, Michilena y Bataglino.

Matutino B: C. Reyes Lerena; L. Revello y P. Nadal; S. Castillo, R. Repetto y H. Ricardo; C. Montevedi, A. Landoni, R. Vallarino, P. Lorenzo y A. Vallarino.

Acompañarán al team montevideano, en carácter de representantes J. Benincasa y F. Castilla, y D. Montero e I. Abó, como suplentes.

SKATING

En el espléndido ring de Capurro se iniciará en breve la temporada para la práctica de este sport de invierno que cuenta con un número crecido de cultores.

Hoy debía iniciarse el patinaje a no haber mediado la circunstancia de cederse el ring a la institución Exploradores Orientales, cuyos componentes realizarán esta tarde varios números de ejercicios atléticos.

Los días y horas para practicar este sport han sido fijados así:

Lunes y jueves, de 21 a 23 y domingo y días festivos, concierto de 15 a 18.

Los maestros de 3er. grado y sus conocimientos comerciales

Hace ya algún tiempo, el director de la Escuela Nacional de Comercio, don Pablo Fontaina, se dirigió a las autoridades escolares del país, haciéndoles ver la conveniencia que existía en que los maestros de 3.er grado recibieran alguna instrucción comercial. Aprobada esa idea, el señor Fontaina ha comenzado a dictar cursos honorariamente, pues sus propósitos han sido exclusivamente tender a una mayor difusión de los conocimientos comerciales en el país por considerarlos de positiva utilidad para los elementos encargados de difundir la instrucción práctica en el territorio de la República.

Al empezar los cursos de la referencia, el señor Fontaina ha comenzado a desarrollar, en forma sintética, la historia del comercio, para luego entrar al estudio de los puntos esenciales que se ha propuesto tratar.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Impresión desfavorable de la respuesta alemana a los E. Unidos

CAZATORPEDERO HUNDIDO

Flotilla itálica que persigue a una austriaca

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

Discurso de Barzilai

Contra el militarismo austro-teutón

Duelos de artillería

El principe de Gales

ROMA, 6—Se conocen detalles de la pérdida del dirigible que efectuó un raid contra Laibach. El dirigible, después de realizar con buenos resultados el raid sobre Laibach, regresaba a las líneas italianas, cuando se vió atacado por un verdadero enjambre de aeroplanos austriacos que se habían remontado en el aeródromo de Aisovizzi. Los aeronautas italianos opusieron una enérgica resistencia. Un nutrido fuego hacían las ametralladoras adversarias y la envoltura del globo fué perforada centenares de veces por los proyectiles austriacos hasta que se incendió, cayendo en las cercanías de Gorizia. Los cadáveres de los cuatro oficiales que tripulaban el dirigible fueron recogidos carbonizados.

ROMA, 6—Conmemorando en Génova la salida de los Mil de Marsala, el hon. Barzilai pronunció un elocuentísimo discurso.

El orador recuerda que en 1915 sobre el escollo de Quarto tomó vuelo la nueva fortuna de Italia, y agrega:

"Mientras en Quarto resonaban los clarines y se agitaban las banderas, Italia reivindicaba en Viena su libertad contra un tratado que disfrazaba la realidad próxima de una guerra desde tanto tiempo preparada.

"Mientras los países y los gobiernos enemigos preparando una guerra de negocios, de agresión y de predominio, consiguieron, demostrándola a sus países como una guerra suprema le defensa, atraerlos a su iniciativa y su favor, poco a poco el engaño se desveló entre nosotros y se determinó un fenómeno opuesto.

"Los ánimos estaban divididos, pero ahora delante del problema de la guerra y cuanto más ella se desarrolla a pesar de los sacrificios, se encuentra el mayor convencimiento de que ella responde a razones supremas de seguridad de la vida nacional, a la absoluta necesidad de libertad del mundo y que tiende a asegurarnos una independencia efectiva y a contribuir a garantizar en Europa una paz sólida y sincera.

El hon. Barzilai pone de relieve que los Imperios centrales querían que lo pasado, a través de sus fuerzas militares preponderantes, fuera el resultado no de conciliación pero de dominación, mientras la "Entente" proclamando hoy la necesidad de abatir al militarismo austro prusiano, mira a asegurar a la Europa una paz muy diferente de aquella que causó largos años de ansiedad y de iniquidades.

Contemporaneamente a la concordia nacional, también la concordia que debe ligar y aumentar la eficacia de los esfuerzos de los aliados, progresa y se perfecciona.

Antes del pacto de Londres y de la Conferencia de París, en la lógica suprema del común interés, se tenía la garantía de la unidad de los esfuerzos y del fin y se aseguró mejor su explicación material dado el presupuesto de una paz única que asocie indisolublemente los destinos de los combatientes y de la fórmula del frente único se deduce en relación ey medio y los fines.

Se preguntó si a nuestro respecto [illegible] tra los proyectiles deformados. Los aeroplanos lanzaron toneladas de explosivos.

En quince días dos millones de proyectiles cayeron en un corto sector, suscitando una tempestad de hierro y de fuego. Nuestros soldados muy amenudo sepultados en la nieve y en el barro hasta el busto, deben casi siempre hacer frente a un enemigo que resiste debido al privilegio de sus posiciones dominantes y casi insuperables. El país debe estar a la altura de la gravedad de la lucha. El país debe intensificar la producción de las armas y de las municiones a cuya deficiencia debemos talvez que no se haya todavía recogido todo el fruto de los maravillosos esfuerzos. El país debe organizar siempre más sólidamente la resistencia de los no combatientes. El hon. Barzilai elogia el espectáculo de admirable serenidad, resistencia y calma que ofrece Italia. El Poeta de Quarto previó exactamente que los que auguraron la entrada en la guerra de Italia y los que después de haber despreciado el hecho aceptarían en silencio esa alta necedad, formarían una sola fuerza que dirige todas sus energías materiales y morales hacia la victoria.

Desde Génova que vió nacer a Mazzini y zarpar a Garibaldi, en el primer aniversario de la guerra, la fé en la victoria aumenta y se centuplica y desde acá se difunde para volverse inquebrantable fé italiana.

ROMA, 6 — La Agencia Stefani publica una nota oficiosa informando sobre el ataque aéreo que los austriacos llevaron el miércoles de tarde contra las ciudades de Ravena y Cervia. En dicho ataque tomó parte una escuadrilla entera de hidroplanos y nuestras baterías rompieron inmediatamente el fuego, ahuyentando a los hidroplanos enemigos antes de que pudiesen lanzar mayor número de bombas. Mientras los aparatos austriacos volaban en la zona de esas dos ciudades, una escuadrilla de torpederos austriacos se presentaba frente a Porto Corsini, pero cuatro cazatorpederos italianos llegaron a toda velocidad interponiéndose entre la escuadrilla enemiga y la costa. Mientras tanto, los hidroplanos atacaban con bombas, con el fuego de las ametralladoras de nuestros buques cuyos tiros certeros obligaron a la escuadrilla enemiga a retirarse.

ROMA, 6—El Príncipe de Gales que es huésped del Rey Víctor Manuel, visitó acompañado del Soberano los diferentes lugares del frente de batalla.

ROMA, 6—(Oficial)—A lo largo de todo el frente, hubo acciones de artillería.

La nuestra intensificó sus tiros en la zona entre Tobiach e Innichr, en el Alto Drava.

Un aeroplano enemigo lanzó cuatro bombas en Limone sin causar desgracias personales, ni daños materiales.

Las tentativas de irrupción del enemigo en nuestro territorio por medio de aeroplanos fueron rechazadas por el fuego de nuestra artillería y por la pronta intervención de nuestras escuadrillas de caza.

Firmado: Cadorna.

Imperios centrales

Comunicaciones alemanas

[illegible]

En el Reino Unido

Los héroes de Kut-el-Amara

[illegible]

recursos. Con el mismo sentimiento siguió también el ejército de Francia los brillantes esfuerzos realizados por la columna de auxilio, haciendo frente a las condiciones más desfavorables. Ruego, señor ministro de la Guerra, transmita la expresión de estos sentimientos al oficial comandante de las tropas de Mesopotamia."

En respuesta a este mensaje, el ministro de la Guerra ha enviado al general Joffre el despacho que sigue:

"Dignese aceptar nuestras más cordiales gracias por el mensaje de simpatía que ha sido transmitido inmediatamente a las tropas de Mesopotamia. Estas lanzaron aclamaciones alentadas por la seguridad y su admiración al gran ejército que bajo su comando quebrantó durante muchas semanas los más vigorosos esfuerzos del enemigo por llegar a Verdun."

La guerra en el mar

Naves austriacas perseguidas

Rosonancias de la nota alemana

Impresión desfavorable

Contra-ataque rechazado por los itálicos

Cazatorpedero hundido

BUENOS AIRES, 6—"La Nación" de esta mañana publica un telegrama de Wáshington, fechado ayer, cuyo texto es el siguiente:

"Se celebró un acuerdo de gabinete presidido por el presidente de la República, Mr. Wilson, el cual duró dos horas y media.

El presidente de la República estudió el texto no oficial de la respuesta de Alemania a los Estados Unidos sobre la guerra submarina.

Al terminarse este acuerdo no se publicó nada de lo que en el se resolvió, pero se sabe que la situación ha sido estudiada con optimismo.

La decisión final del Presidente de la República no se espera hasta hoy.

Los miembros del Gabinete se hablar de esta nota.

Hay sin embargo gran esperanza de que se llegue a un arreglo satisfactorio.

Un alto funcionario del Gobierno que conoce bien la marcha de las negociaciones germano-americanas declaró hoy a un representanete de la "United Presse" que Alemania según parece está resuelta a hacer grandes concesiones.

No creo que haya nada en la actualidad que justifique la ruptura de las relaciones.

Alemania ha concedido más de lo que permitían esperar los primeros informes llegados de Berlín.

En lo que se refiere al lenguaje de la nota, los miembros del Gobierno se inclinan a pasar por alto ciertos pasajes cáusticos e irrespetuosos.

Se anuncia que el Embajador de Alemania, conde Bernstorff, si la respuesta de su país es considerada satisfactoria para Estados Unidos, visitará el Departamento de Estado para ocuparse de las violaciones del Derecho Internacional cometidas por los ingleses y de las cuales dicha nota hace referencia.

Sus gestiones no tendrán el carácter de exigencias.

El Embajador de Alemania recordará que los Estados Unidos han [illegible]

glesa que constituye la mitad del tonelaje total del mundo. Añadió Lord Curzon que el gobierno ha requisado el 43 por ciento del tonelaje inglés afectándolo a objetos militares o navales. El 14 por ciento para transporte de comestibles y materias brutas para los gobiernos aliados y el 43 por ciento restante está manejado por sus propietarios ingleses bajo el contralor del gobierno.

NUEVA YORK, 6—El corresponsal del "New York American" en Londres transmite a su diario esta información:

"Hoy ha anunciado el gobierno británico cuatro importantes casos de relajación del bloqueo que mantiene contra Alemania su policía de mar, lo que se ha hecho muy significativo por producirse el mismo día en que Alemania pide a Estados Unidos obliguen a Inglaterra la observancia de las leyes internacionales. Los casos son los siguientes, anunciados por lord Robert Cecil, ministro de bloqueo:

Los documentos de carácter comercial de los exportadores de un país neutral para otro neutral, también serán colocados en una valija especial de correos que deberá ser examinada inmediatamente y seguirán su tránsito a bordo del buque en que fueron recibidas en un principio. No se da garantía de dichas valijas. No se abrirán, pero los embarcadores pueden tener la seguridad de que sus documentos no sufrirán demora en el viaje.

Se ha ordenado por la Corte de Presas, devolver a sus propietarios el vapor holandés "Alwina", cuya condena se había pedido fundándose en que dicho buque cuando fué apresado en Falmouth, trataba de suministrar carbón a los cruceros alemanes del Pacífico. La Corte estableció que aun cuando el "Alwina" había estado llevando contrabando y tenía documentos falsos, el cargamento no había sido entregado al enemigo.

Se ha concedido derecho de apelación a los armadores del vapor sueco "Zamora" apresado con cargamento de cobre en Junio y después requisado por el gobierno británico. Lord Robert Cecil indicó que sería necesario abandonar varias órdenes relativas al bloqueo como consecuencia de esta decisión por el consejo privado.

Fué ordenada la inmediata liberación de 38 súbditos alemanes y austriacos detenidos a bordo del vapor norteamericano "China". La Gran Bretaña admite que se equivocó en este caso, pero su respuesta acerca de él estará formulada en tales términos como para no establecer un precedente general. El secretario de Estado norteamericano Lansig, sostenía que los hechos del caso del "China" eran semejantes a los del famoso asunto Trent, pero la opinión de lord Robert Cecil al respecto es que uno y otro caso difiere mucho.

LONDRES, 6—La "Agencia Reuter" recibió un despacho de Copenhague anunciando que el día 5 del corriente la esposa del capitán de un steamer que partió de Inglaterra para España en el mes último, recibió una interesante carta de su marido ilustrando sobre los métodos de ataque de los comandantes de los submarinos alemanes contra los buques mercantes.

Cuando este buque, que es danés, se encontraba un poco al Sur de Lizard, se vió a un submarino alemán alcanzando a un pequeño buque que un momento más tarde comenzó a hundirse, habiendo verosimilmente sido torpedeado sin previo aviso.

El capitán danés, en la esperanza de salvar a parte de la tripulación del buque hundido, gobernó su buque que enseguida hacia las infortunadas víctimas de esta manera alemana de hacer la guerra, pero la tripulación del submarino alemán le hizo seña para que se alejara.

Este steamer danés fué obligado a permanecer inactivo durante una hora, viendo desaparecer al buque torpedeado sin que sea posible reconocer su nacionalidad ni haber podido prestar la menor ayuda a su tripulación.

Parece que los tripulantes no han sido salvados, pues ningún sobreviviente fué encontrado después.

El diario "Kobenhavn", comentando esta carta, dice que la fecha y el lugar del incidente coinciden exactamente con la desaparición [illegible]

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Declaraciones de Lloyd George y Barzilai

Perspectivas favorables para los aliados

Comentando la respuesta de Alemania a los E. Unidos

Encarnizada lucha alrededor de la colina 304

Pérdidas considerables de los teutones

Un submarino concluye con un zeppelin

En el frente francés

Esfuerzos contra la colina 304

Los franceses evacúan trincheras insostenibles

PARIS, 6 (Oficial)—En la región de Lassaigny hemos ejecutado contra una trinchera alemana en el bosque de Serval un golpe de mano que nos permitió hacer prisioneros e infligir pérdidas al enemigo.

En Champagne en la región de Sommepy los tiros de nuestra artillería perjudicaron a una batería alemana que tuvo que desistir de tirar.

En el Argonne ayer noche un golpe de mano dirigido por nosotros contra un pequeño saliente de la línea enemiga al Este del camino de Binarville nos permitió penetrar en las trincheras enemigas donde capturamos prisioneros y dos ametralladoras.

Al Oeste del Mosa, el bombardeo enemigo con obuses de grueso calibre y gases sofocantes continuó ayer durante la noche, alcanzando violencia inaudita en los sectores de la colina 304, donde hemos evacuado una parte de nuestras trincheras de las pendientes norte, completamente destruídas y convertidas en posiciones insostenibles por la artillerai alemana.

Nuestras baterías respondieron con no menos energía, impidiendo todo avance al enemigo.

Un ataque alemán durante la noche, dirigido contra un bosque situado al Nordeste de la colina 304, fué rechazado a la bayoneta.

Se confirma que el ataque enemigo de anteayer contra nuestras posiciones al Norte de la colina 304, llevado a cabo por una división fresca, sufrió pérdidas aplastadoras.

El bombardeo es lento y continuo en nuestra línea de Mort-Homme a Cumiéres.

Al Este del Mosa, hubo intensa actividad de artillería en la región de Vaux.

La actitud del Brasil

Comentarios de los franceses

PARIS, 6—Todos los diarios reproducen despachos de Río Janeiro e insisten sobre el enojo provocado en Brasil por la piratería teutona.

También felicitan al gobierno brasilero por ocuparse oficialmente del asunto relacionado con el hundimiento del vapor "Río Branco".

PARIS, 6—Comenzando un estudio al respecto, el diario "Le Rappel" demuestra que el Brasil está perdidamente confiado de su porvenir, riqueza y civilización y apto para suministrar su piedra inmensa al edificio del progreso humano.

Añade que a propósito de los buques alemanes internados, que son una presa tentadora, falta saber si el Brasil teme la ruptura absoluta con Alemania.

Es por lo tanto un hecho incontestable que después del principio de la guerra, el sentimiento brasilero se alimenta con las ideas francesas, desea ardientemente la victoria de los aliados y espera la victoria como una redención.

Los raids de zeppelines

Siete aeronautas salvados

PARIS, 6—Una nota oficiosa, declara: La opinión universal sabrá con satisfacción que los raids alemanes sobre las ciudades abiertas costaron caro a los piratas del aire. [illegible]

Ataque aéreo a Durazzo

[illegible]

Ella constituye un regateo y un "chantage" de Alemania.

Las concesiones aparentes quedan enteramente anuladas por el hecho de que en lugar de ser acordadas en nombre del Derecho y de la Humanidad, de los cuales el presidente Wilson se hizo apóstol a nombre de todos los neutrales, están subordinadas a la atenuación de la política naval de los aliados sobre los imperios centrales.

Si Alemania obtuviera satisfacción, lograría un beneficio más considerable que de la guerra submarina.

Los diarios estiman que los alemanes perdieron verdaderamente todo juzgamiento de conciencia al presentar tales sugestiones a la elección del pueblo americano libre.

"Le Gaulois", dice que la contestación de Alemania es sutil y pérfida, y, podría ser pel'grosa si no fuera poco hábil en su brutalidad.

Ella es una manifestación típica del inconmensurable orgullo alemán y de la hipocresía de su política.

"Le Matin", opina que Alemania impelió su cinismo e hipocresía hasta límites extremos.

Añade que es dudoso de que el presidente Wilson consienta en entrar en la vía de regateo, pues hizo oir mandamientos puramente morales, excluyendo toda tentativa de "chantage" por su imperiosa claridad.

"Le Journal", dice la grosera, torpe y provocadora nota alemana es extremadamente pérfida. Cuidémonos de juzgarla inofensiva.

"L'Echo de París", dice que los alemanes no habiendo conseguido bloquear a Inglaterra encargan a un cómplice de desbloquearlos a ellos mismos.

Tal es el rol que Alemania tiene la audacia de ofrecer al presidente Wilson.

"Le Figaro", comentando la nota alemana dice que Alemania no cede en nada y no acuerda nada.

El diario "Excelsior", expresa que la nota alemana dá la medida de lo que la diplomacia alemana puede acumular con mala fe cínica, con descaro ingénuo y con sutileza torpe hacia la humanidad.

Es dudoso de que esta nota satisfaga a América, tanto más porque es un documento no exento de ironía con respeto a esa gran nación que permanece aún neutral.

NUEVA YORK, 6—La mayor parte de los diarios de Norte América estiman que la respuesta de Alemania no es satisfactoria, sobre todo, en los pasajes relativos a Inglaterra, y creen que la ruptura de las relaciones será diferida.

RIO JANEIRO, 6—Los diarios brasileños comentan la nota de Alemania a Estados Unidos y dicen que es desconcertante y sin duda no llegará a satisfacer al presidente Wilson.

BUENOS AIRES, 6 — "El Diario" ocupándose de la nota alemana contestando a los Estados Unidos, dice que es un documento evasivo y pérfido, que se pierde en digresiones y acusa en vez de sincerarse.

Esa nota, añade, es una revelación más de la megalomanía creciente de los que gobiernan al infeliz pueblo alemán.

Los sucesos de Irlanda

Otros condenados a muerte

LONDRES, 6—Comunican de Dublin que el mayor John Mc Bride ha sido fusilado.

LONDRES, 6 — Oficialmente comunican de Dublin que la entrega de armas de parte de los rebeldes [illegible]

La nota alemana

Comentarios mundiales

Pesimismo general

[illegible]

Otras noticias

[illegible]

Perspectivas optimistas

Declaraciones de Barzilai

[illegible]

ban de conocer la victoria en Erzerum y Trebisonda, se prepara para tomar la revancha en el frente oriental.

"Italia, venciendo ingentes obstáculos naturales, renueva en los Alpes sus hazañas, y el valor de sus hijos desafía a la ofensiva del tradicional enemigo.

"Los ejércitos serbio y belga, junto con sus pueblos gloriosos, desalojados temporalmente del respectivo territorio nativo, completarán la obra de su renovación."

Justo orgullo de Inglaterra

3.000.000 de voluntarios

Lo que se impone hacer

LONDRES, 6 — El ministro de Municiones, Mr. Lloyd George, hablando en Conway, donde recibió una gran ovación, dijo:

En comparación con el año pasado tenemos hoy enormemente aumentado no solamente el rendimiento sino la capacidad para fabricar municiones.

Cualquiera que sea el resultado que la obligación legal pueda dar en el porvenir, esto no quitará nada a nuestro orgullo de que hemos sido los únicos en el mundo, que hayamos podido levantar más de tres millones de hombres para operaciones militares.

La obligación de servir no compota ninguna humillación. Ella significa simplemente que nos organizamos con orden, de la manera coordinada resuelta para la guerra.

La obligación no es sino la voluntad de una mayoría organizada.

Hablando del esfuerzo de Francia, Mr. George dijo:

En Francia, libertad significa para cada ciudadano el derecho de defender a su país; igualdad, significa la igualdad de sacrificios para todos; fraternidad, significa la comunidad de sufrimiento y de esfuerzos y la victoria para el país.

No podemos suministrar tantos hombres como Francia. Debemos suministrar a Francia hierro, carbón, transportes y materias para explosivos.

Sobre 1.900.000 trabajadores en municiones británicos, hay apenas un 40 o|o de edad militar; pero, además de este ejército de trabajadores hay todavía un resto considerable de hombres que si se presenta el caso podrían aumentar nuestros ejércitos porque las mujeres pueden ser empleadas hoy en trabajos ejecutados en otros tiempos por los hombres.

Las potencias centrales hacen una masa común de todas sus fuerzas.

Nosotros tenemos los medios; ellas tienen demasiado a menudo los métodos.

Apliquemos sus métodos a nuestros medios y venceremos. (Aplausos).

Lo que está en juego en la guerra actual son la libertad, la paz y la civilización del mundo. Es por eso que me he consagrado en cuerpo y alma a la prosecución de la guerra y jamás he tenido la menor duda sobre su resultado.

Tenemos hoy el dominio del mar más completamente que nunca.

Ataque austro-húngaro

Aeroplano derribado

ROMA, 6 (oficial)—Sobre las pendientes de Nozzolo, en el Alto Castico y sobre Marmolada se libraron intensas acciones de artillería y hubo encuentros entre destacamentos de infantería. El adversario sufrió en todas partes sensibles pérdidas.

En Carnia, la artillería enemiga lanzó algunos proyectiles de mediano calibre sobre la población de Paluzza, el Alto But, produciendo leves daños.

Nuestras piezas de artillería bombardearon nuevamente a Mauthen (Valle Gail).

En la zona de Plezzo, el enemigo, con numerosas fuerzas pronunció insistentes ataques contra nuestras posiciones de Cukla y fué rechazado en todas las ocasiones a lo largo de casi todo el trecho de frente asaltado. En la derecha logró mantenerse en una de nuestras trincheras. Hemos tomado en esa acción 43 prisioneros, entre ellos un oficial.

En la zona de Gorizia, un avión enemigo fué alcanzado por nuestra artillería anti-aérea y se le vió precipitarse contra el suelo cerca de la ciudad.—Firmado: Cadorna.

Muerte de un internado

BUENOS AIRES, 6 — Comunican de Bahía Blanca que el médico del vapor alemán "Patagonia", internado en Puerto Militar desde el comienzo de la guerra, se cayó anoche de un tren entre Bahía Blanca y Puerto Militar. Su cadáver fué en- [illegible]

ULTIMO MOMENTO

El comunicado francés de anoche

[illegible]

Ascensos en el ejército italiano

[illegible]

Frente a Valona

[illegible]

LUIS COPPOLA

Q. E. P. D.

Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos, ayer 6 de Mayo de 1916

Luisa F. de Coppola, esposa; María C. de Etaricco, Vicente, Josefa C. de Etcheparebords, Juan y Cecilia R. de Coppola, Angel Etaricco y Concepción C. de Pisano, hijos; Antonio Pisano, hijos políticos; nietos y demás deudos, invitan a las personas de su relación, para el sepelio de dicho finado, que tendrá lugar hoy, a las 5 p. m.; atención que agradecerán eternamente.—Casa mortuoria: calle Médanos número 1381.—Se ruega no enviar coronas. —Cementerio Central.—(Empresa: Cochería Jockey Club).

Los rusos hacia Bagdad

Ventajas moscovitas

PETROGRAD, 7 (oficial) — Al sudeste del lago Med capturamos trincheras. Al noroeste de Kroschme rechazamos un ataque. En Drombrova, el enemigo huyó abandonando muertos y heridos.

En el Cáucaso, hemos rechazado, en dirección a Erzingan, la ofensiva turca. En dirección a Bagdad, hemos expulsado a los turcos y ocupamos posiciones en Serinalkerind.

Comunicación alemana

NUEVA YORK, 7 — Los últimos comunicados teutones anuncian que al oeste del Mosa han tomado posesión de algunas trincheras francesas al sudeste de Haucourt, sobre la falda de la colina 304.

También declaran que ha sido destruído un globo dirigible en las cercanías de Salónica.

Los alemanes internados en España

MADRID, 7 — Presidida por el rey Alfonso celebró una reunión el Comité de Defensa Nacional.

—Ha terminado en perfecto orden la distribución de los alemanes fugitivos del Camerún en las distintas poblaciones que se les fijara para su internación.

En varios puntos se realizaron colectas, entre alemanes y partidarios de los mismos, para socorrer a los internados.

—Comunican de Valladolid que esta noche se celebró una asamblea de delegados de los ferocarrileros para resolver la conveniencia de comenzar la huelga general en todos los ferrocarriles.

Aniversario triste

La catástrofe del «Lusitania»

NUEVA YORK, 7—Comunican de Londres que los diarios recuerdan el aniversario del atentado que llevaron a cabo los teutones contra el transatlántico "Lusitania", en cuyo siniestro perecieron centenares de personas, entre las que figuraron mujeres y niños en cantidad.

En el Hyde aPrk se celebra el acto más importante de su conmemoración, habiéndose construído un modelo del barco hundido, sobre el cual se depositaron coronas y flores con inscripciones alusivas a la triste recordación.

Varios sobrevivientes del desastre, delegaciones de la Cruz Roja, soldados heridos y representantes de los países aliados vistiendo trajes regionales participan en la demostración de homenaje a los caídos y de protesta contra el atentado.

En Liverpool también se realiza un acto semejante.

LA NOTA

LO QUE SUCEDERÁ...

NUEVA YORK, 7 — Los diarios norteamericanos se hacen eco de la impresión que en el mundo entero ha causado la nota-respuesta de Alemania, y a la vez siguen analizando las manifestaciones encerradas en la misma.

La mayoría de los órganos de la prensa diaria, ya extranjera como nacional opina que la respuesta alemana no responde al deseo que guió a los Estados Unidos al envío de la suya al gobierno imperial, y que el gobierno de la Casa Blanca no podrá menos que exteriorizar su desagrado y adoptar las disposiciones tendientes a defender sus intereses y los de sus conciudadanos.

Comunican de Washington que el presidente Mr. Wilson conferenció nuevamente con los secretarios de estado acerca de la respuesta alemana.

La opinión predominante es que la repetición de un suceso análogo a los que motivaron la protesta americana, provocará la ruptura inmediata de relaciones.

Comunicado belga

PARIS, 7—El último comunicado belga, dado esta nocre en Le Havre, anuncia:

"Hubo intenso cañoneo en la región de Ramscapelle.

Cerca de Dixmude, duelos débiles de artillería."

Métodos censurables

Un raid austriaco inutil

ROMA, 7 — El diario "Corriere delle Puglie", anuncia que fueron cinco los aeroplanos que efectuaron el raid contra Brindisi, raid que fracasó, pues las baterías de la costa los obligaron a volar a una altura considerable que hacía poco menos que imposible el empleo eficaz de las bombas. Así sucedió, pues las que arrojaron cayeron en puntos donde poquísimo daño causaron su explosión.

Los aeroplanos enemigos no dejan de utilizar los métodos de siempre, esto es contraviniendo las leyes internacionales respectivas, pues el aeroplano que marchaba a la cabeza del grupo exhibía los colores italianos en sus alas y timón, con el visible propósito de ejecutar con toda impunidad su planes criminales. Además, cerca de la costa, se hallaron confites, que se supone sean envenenados, cual aquellos que en otras ocasiones arrojaron los aviadores enemigos.

La población de Brindisi observa calma completa.

Tripulantes en salvo

de un barco torpedeado

MADRID, 7—Un telegrama de Villagarcía da cuenta que ha llegado allí el vapor "Wenceslao", el cual desembarcó a 18 tripulantes de la corbeta francesa "María Molina", torpedeado por un submarino alemán, el 1.o de Mayo, en el golfo de Vizcaya.

—El duque de Almodóvar del Valle fué nombrado alcalde de Madrid.

Aeronautas alemanes prisioneros

Del zeppelin perdido en Salónica

LONDRES, 7—Un comunicado del Almirantazgo, anuncia:

"Los marinos de la flota británica que opera en el golfo de Salónica han encontrado a doce sobrevivientes entre los restos del zeppelin destruído en esa región, tomándolos prisioneros.

Se traía de cuatro oficiales y ocho tripulantes."

PORTO ALEGRE

EMPRESTITO PARA MEJORAS

RIO JANEIRO, 6 — Ha regresado de Montevideo, el embajador de Norte América, Mr. Morgan.

—La Municipalidad de Porto Alegre ha iniciado los gestiones ante el Nacional City Bank, para obtener un empréstito de cinco millones de dólares que se destinarán a las obras de mejoramiento de Porto Alegre.

FILIPINAS

Todas las esperanzas sobre la próxima independencia de Filipinas se han desvanecido. La Cámara de Representantes de los Estados Unidos acaba de rechazar el proyecto que le concedía la independencia dentro de dos años. Tres eran los criterios predominantes en esta cuestión que llegó a apasionar al pueblo americano. Brian, el jefe de los "demócratas puros", como se denomina a su fracción, sostenía la tendencia de la liberación inmediata del archipiélago filipino, pero conservando para los Estados Unidos las estaciones navales, acusando a la fracción de Roosevelt, de imperialista. Roosevelt sostuvo que el mayor imperialismo es conceder la independencia manteniendo las estaciones, que menoscabarían la soberanía de la nueva nación y serían siempre motivo de los recelos, desconfianzas y rencores de los filipinos. Su tendencia, que es la triunfante, es que las islas deben continuar bajo la dependencia administrativa de los norteamericanos mientras estos concluyen su obra civilizadora y las Filipinas se hacen aptas para gobernarse a sí mismas.

Por último, los demócratas, a quienes apoyaba el presidente Wilson, defendieron la resolución aprobada por el Senado a principios del año, concretada en la moción de Mr. Clark, senador demócrata de Arkansas y por la que se concedería la independencia a las islas a los dos años de promulgado el proyecto como ley, manteniendo los Estados Unidos algunas estaciones navales y depósitos de carbón.

EL ESTADO DEL TIEMPO

Datos del día 6 a horas 17

Las temperaturas mínimas han sido de 10 a 12 grados al Este y S. E., 4 a 5 al Norte y N. E., 7 a 9 en la parte Central y Oeste. Las máximas han sido de 19 grados al S. E., 25 a 26 al Norte y N. E., 2 a 23 en la parte Central y Este, 25 al Oeste. Cielo en general despejado con nieblas bajas en la costa. Un centro de alta presion abarca toda la parte Este del continente comprendiendo toda la República. Los vientos actuan débiles del Sur en el Río de la Plata y parte Central de la República y del Oeste débiles; en la costa del Atlántico Sur. El recorrido total de las 24 horas ha sido de 375 kilómetros. Las aguas del Estuario oscilan en la costa Oriental alrededor de su nivel medio.

Datos del Observatorio Central

Barómetro, 765.15. Temperatura: Normal, 19o20, a la intemperie 23o80. Máxima, 24o10, a la intemperie (Sol) 25o30. Mínima, 12o60, a la intemperie, 11o80.

Viento Sur, 10 kilómetros por hora. Velocidad máxima del viento en las 24 horas 32 vm. a las 10 h. 15 m.

Tension del vapor de agua 12.07. Humedad relativa 73.

Aguas del Ante-Puerto

Temperatura 17o70.

Salsedumbre, gramos por litro 5.38.

Alturas de las aguas 0.90 sobre cero.

Estado del mar en calma.

Buen tiempo.—H. Bazzano.

CARTAS DE CIUDADANIA

136 EN DOS MESES

Durante los dos últimos meses se han expedido 136 nuevas cartas de ciudadanía: 81 en Marzo y 55 en Abril. Por nacionalidades de origen los nuevos ciudadanos se dividen en la siguiente forma: Marzo, españoles 38; italianos, 28; brasileros, 5; argentinos, 4; portugueses, 3; austriacos, 2; alemán, 1; filipinos, 2; griego, 1; francés, 1 y turco 1; Abril: españoles, 32; italianos, 16; austriacos, 2; paraguayo, 1; brasilero, 1; francés, 1; griego, 1 y sirio 1.

Servicio de boticas

Casas que permanecerán abiertas hoy

PRIMER TURNO

Ciudad vieja—Maciel, calle Cerrito esq. Maciel; Cranwell, 25 de Mayo esq. Misiones; Martínez, Buenos Aires esq. Ituzaingó; Colombo, Reconquista esq. Juncal; Surraco, Juncal esq. Cerrito.

Ciudad nueva — Colón, calle Andes esq. Canelones; Beisso, 18 de Julio esq. Río Negro; Del Inca, Cerro Largo esq. Río Negro; Del Pueblo, Uruguay esq. Yí; Coppetti, Maldonado esq. Ejido.

Cordón—Continental, calle Colonia esq. Vázquez; Latina, Lavalleja esq. Magallanes; De la Avenida, 18 de Julio núm. 1911; Mangino, Lavalleja esq. Defensa; Urbana, Durazno núm. 2168; Visca, Canelones núm 2222; Artigas, 18 de Julio núm. 2288 Marrangheio, Uruguay esq. Gaboto.

Aguada — Vigil, calle Miguelete esq. Tacuarembó; Brin, Miguelete esq. Sierra; Londes, Agraciada núm. 2109; Pasteur, Sierra esq. Ada Gral. Flores.

Villa José M. Muñoz—Del Aguilo, calle Blandengues esq. Guaviyú.

HERNIAS

QUEBRADURAS

SU CURACION radicalmente sin operar, por el procedimiento de los señores PORTA Hermanos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias

FAJAS para hombre y señoras desde $ 3 a 15, para todo defecto de vientre. Folletos y consulta gratis de 9 a 5 p. m.

Calle Buenos Aires 401, esquina Zabala—Montevideo

Casa en Buenos Aires: Chile y Perú 2460-pte.

Reducto — Del Reducto, calle Reducto núm. 2547.

Arroyo Seco — Wáshington, calle Agraciada núm. 2651.

Paso del Molino — Modelo, calle Continuación Agraciada núm 45.

Union—Central, calle 18 de Julio esq. Industria.

Pocitos—Cranwell (sucursal), calle A. Chucarro esq. R. Macini.

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron: Argentino, de Buenos Aires; Cabo Polonio, de La Paloma; Amazon, de Liverpool; Cavour y B. Bjornson y Atlántico, de Buenos Aires; Highland Harras, de Liverpool; Heriberto, de Buenos Aires; Telemandros, de Las Palmas; Highland Pride, de La Plata y Charles Pratt, de Tampico.

Salieron: Albatros, para Buenos Aires; Hércules, del Rosario de Santa Fé; Neuquen, para Santos; Telemandros, para La Plata; Argentina, para Buenos Aires; Hovour, para Nueva York; E. M. Dalgas, de San Lorenzo.

El Inspector del Resguardo

Restablecido completamente de la dolencia que durante casi un mes lo tuvo alejado de las tareas de su cargo, ayer concurrió a su despacho el señor Camilo Perichon, Inspector del Resguardo, atendiendo los asuntos de esa oficina.

El "Californian"

En las primeras horas de la mañana esperase hoy de Nueva York, el vapor norteamericano Californian.

Operará en la dársena 1.

El "Correo del Uruguay"

Hoy saldrá hasta la rada en viaje de prueba el vapor "Correo del Uruguay" al que recientemente se le practicaron reparaciones importantes.

Vapores fluviales

Salió anoche el vapor fluvial Ciudad de Montevideo con pasajeros.

Llegan hoy Cabo Santa Maria y Ciudad de Buenos Aires.

El "Maldonado"

Procedente de Cardiff, llegó ayer el vapor uruguayo "Maldonado" conduciendo 2.667.480 kilos de carbón consignados a esta plaza.

El vapor nacional "Maldonado", es el 4.o viaje que realiza, entre Montevideo y Europa, desde que empezó la guerra actual, realizando sus travesías con toda felicidad, no obstante tener que atravesar la zona peligrosa en el canal de la Mancha y costas inglesas.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Andrés Benítez, 38 años, jornalero, oriental con Juana Lopez, 40 años, oriental.

José Pedro Urrestarazú, 26 años, comercio, oriental con María Josefina Grela, 23 años, oriental.

Pedro Luis Ragani, 30 años, empleado, oriental con Isidora Dominga Castro, 27 años, oriental.

José Barca, 23 años, carpintero, español con Vicenta Allo, 21 años, española.

Luis Massi, 23 años, electricista, oriental con Carmen Palermo, 20 años oriental.

Defunciones — Ceferino Aguirre, español, 78 años, soltero, Arenal Grande 2058; María Gracia Della, oriental, 25 días, Libres 1773; Juan Seronena, español, 65 años, soltero, Nueva Palmira 1508; Josefa Demicheli de Faracci, italiana, 65 años, viuda, Maciel 1480; Antono Giosa, oriental, 48 años, soltero, H. Vilardebó; Marcela Núñez, oriental, 14 años, soltera, H. Fermín Ferreira; Calixto Ramírez, oriental, 46 años, viudo, H. Fermín Ferreira; Pablo Beltrán, español, 61 años, viudo, Municipio 1577; José Umberto Garello, oriental, 7 años, Isla Gorriti 2097; Eloy Trujillo, oriental, 34 años, soltero, H. Maciel; Juana Medina, española, 21 años, soltera, H. Maciel.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de excursión a San José y Arroyo Grande.—El domingo 7 de Mayo de 1916.—Ida y vuelta en el día.—Feria ganadera en Arroyo Grande.

Central 7.05, Yatay 7.15, Piedras 7.37, Canelones 8.05, Santa Lucía 8.25, 25 de Agosto 8.40, Capurro 8.50, Rodriguez 9.04, Raigón 9.20, San José 9.40, Bifurcación 9.57, González 10.15, Mal Abrigo 10.35, Guaycurú 10.57, A. Grande 11.15.

Boletos de ida y vuelta: a San José, 1.a clase, $ 1.50; 2.a clase, 1.00; a A. Grande, 1.a clase, $ 3.00; 2.a clase, pesos 2.00.

Los boletos serán válidos para regresar por un expreso que saldrá de Arroyo Grande el mismo día, a las 18 y de San José a las 19.40.

1400-My.7.

COMERCIALES

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hago saber que he prometido en venta a don Carlos Belio, mi negocio de lechería establecido en la calle Agraciada número 2326. Los que tengan créditos a cobrar, deberán presentarse con los respectivos justificativos en la misma casa, a los efectos del pago. De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago la presente publicación. — Montevideo, Abril 13 de 1916.—Pablo Galli. 1210-My.12.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos al comercio y al público en general, que de común acuerdo, heos resuelto lo siguiente: la señora Rosa Isasmendi de Benenati, vende al señor Manuel Piñera el Biógrafo denominado "Salón Buenos Aires", ubicado en la calle Constituyente número 1575 y el señor Piñera le vende a la señora Rosa Isasmendi de Benenati, el Biógrafo denominado "Cine Gloria", que en lo sucesivo se llamará "Master King", ubicado en la calle Constituyente N.o 1570 de esta ciudad. Este último Biógrafo fué anteriormente de propiedad de don José Piñera y de don Luis P. Moreno. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hacen las publicaciones para que los acreedores y todos los que se consideren con derechos, se presenten dentro del término de ley; los del Cine Gloria en este local y los del Buenos Aires en la calle 25 de Mayo 314.—Montevideo, Abril 15 de 1916.—Manuel Piñera.—Rosa I. de Benenati. 1226-My.13.

VENTA DE CARNICERIA—Se hace saber al comercio y al público en general, que he prometido vender a los señores Francisco Lavaggi y José Raffo (hijo), la casa de negocio que en el ramo de carnicería tengo establecido en esta localidad, camino Continuación Raffo, entre la vía del Ferrocarril y la calle General Flores. A los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Sayago, Marzo 10 de 1916. — Francisco Marrone. 1180-My.11.

SEPARACION DE SOCIO — Hacemos público que se ha separado de la razón social Pons Hermanos y Esteve, establecido en la calle Juan Carlos Gómez N.os 1422 y 1424, el socio José María Esteve, quedando el activo y pasivo de pertenencia y a cargo de Juan Ramón y José Pons, quienes continuarán la sociedad bajo la razón social de Pons Hermanos. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Pons Hermanos y Esteve.—Pons Hermanos. 1159-My.9.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—A los efectos de la ley del 26 de Septiembre de 1904, hago saber al público y al comercio en general, que, con fecha 25 del corriente prometí vender a mi hijo Carlos Zúñiga, el almacén que, en el ramo de comestibles y bebidas, tengo establecido en la calle 8 de Octubre N.o 60 y 62 esquina Morales. — Joaquín Zúñiga. — Montevideo, Abril 26 de 1916. 1315-my.20.

AVISO—Participo al público y al comercio, haber vendido al señor Juan Luis Peyroulou, cincuenta y dos vacas con sus respectivas crías y un toro. A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904, se hacen estas publicaciones, a fin de que los que se consideren mis acreedores, se presenten en la escribanía del señor Federico Prando, calle Juncal 1362, dentro del término de 30 días. — Montevideo, Abril 29 de 1916.—Juan Scala. 1370-My.25.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender a favor de don César Lartigau, las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Principal, Pueblo Santiago Vázquez (Barra Santa Lucía) de esta ciudad; a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad. — Montevideo, Mayo 4 de 1916.—Peraza Hnos. 1395-My.31.

VENTA DE COMERCIO — El que suscribe comunica al público y comercio que ha contratado vender a los señores Geribor y Castillo, todas las existencias de la casa de comercio que tenía establecida en el Corralito, 8.a sección policial del departamento de Soriano, haciendo esta publicación por 20 días, a los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1914.—Soriano, Abril 28 de 1916.—Agustín Bidegain. 1396-My.31.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—De acuerdo con lo dispuesto por la ley de, veintiséis de Setiembre del año mil novecientos cuatro, hacemos saber: Que por escritura de fecha dos del corriente mes, autorizada por el escribano don Andrés N. Cassagila, bajo la firma de Fraga y C.a, hemos formado una sociedad colectiva para continuar con el negocio que en el ramo de Café y Baar tiene establecido en esta ciudad, calle Pérez Castellanos N.os 1594 al 1600 don Ramón Linares; y por otra escritura autorizada por el mismo escribano con fecha tres también del corriente mes, hemos comprado a dicho señor Linares todas las existencias del referido negocio. Por tanto, los que se consideren con algún derecho podrán recurrir a dicho establecimiento dentro de los treinta días de la fecha, vencidos los cuales no tendrán derecho a reclamo alguno.—Santiago Fraga.—Julián Gonda. — Ramón Martínez.—Ramón Linares. 1397-my.31.

PROMESA DE VENTA — Habiendo prometido vender a la Sociedad Amigos de la Educación Popular los gabinetes de Física, Química e Historia Natural y el mobiliario escolar del Instituto Universal, de mi propiedad, según escritura que con esta fecha se ha otorgado ante el escribano Pedro J. Tuboras, aviso a todos los que sean acreedores de aquel establecimiento de enseñanza que deben presentarse con los justificativos de sus créditos, al local de la Sociedad adquirente, calle Maldonado 1381, dentro del plazo de 30 días, contados desde la fecha.—Montevideo, Abril 24 de 1916.—Mario Borbonet. 1297-My.18.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender a favor de Manuel y Severino Camiño, las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Asunción N.o 1500 esquina Piedad de esta ciudad; a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren acreedores, para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad. — Montevideo, Abril 12 de 1916.—Manuel Lojo. 1181-My.11.

PROMESA DE VENTA—A los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904, participamos al comercio y al público en general, que con esta fecha hemos prometido vender a don Antonio Fernández, el comercio de nuestra propiedad que en los ramos de Fonda y Despacho de Bebidas tenemos establecido en esta ciudad, en la calle Millán N.o 2454 y que gira bajo la razón social de Dorado y Fernández. Se previene a los que tengan cuentas a cobrar, se presenten en dicho comercio con los justificativos respectivos, para serles abonados dentro del término de ley, pues pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno.—Montevideo, Abril 25 de 1916. — Emilio Dorado. — Angel Fernández. 1314-My.20.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender a favor de Arturo Martínez y Raúl López, las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Eduardo Acevedo N.o 1145 de esta ciudad; a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren acreedores, para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad. — Montevideo, Abril 12 de 1916.—Victorio Parodi. 1182-My.11.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participamos al comerelo y al público, que según escritura que con esta fecha autorizó el escribano don Julio de Freitas, hemos disuelto de común y amigable acuerdo, la sociedad que teníamos establecida en esta ciudad, bajo la razón social de "Giuria y Bianchi", habiéndose hecho cargo del activo y pasivo, el socio don Atilio Bianchi Ardoino. Y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Abril 8 de 1916.—José C. Giuria.—Atilio Bianchi Ardoino. 1171-My.10.

AL COMERCIO—Hago saber que tengo prometido vender a don Atilio Acquarone, el taller de Litografía denominado "La Semana", ubicado en la calle Florida N.o 1135 de esta ciudad. Los que tengan créditos que reclamar, deberán presentarse con los justificativos correspondientes dentro de 30 días, bajo el apercibimiento establecido en la ley de la materia.—Montevideo, Abril 8 de 1916.—Eduardo Acquarone.—Atilio Acquarone. 1140-My.7.

AL COMERCIO—Comunicamos al público y comercio en general, que por terminación de contrato ha quedado disuelta nuestra firma social, de cuyo activo y pasivo se ha hecho cargo una nueva sociedad compuesta por los señores Pablo A. Busquets, Fructuoso M. Busquets, Manuel Menéndez y Angel Rubio, que girará bajo la razón social de Busquets Hnos. y C.a; comunicación que hacemos pública, a los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904.—Maldonado, Abril 19 de 1916.—Menéndez y Busquets. 1273-My.17.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber que hemos vendido al señor Carlos Fabra, nuestra casa de comercio que en el ramo de almacén de comestibles y demás existencias, armazón y mostrador, sito en la calle Policía Vieja 1374. Hacemos esta publicación para que los que se consideren con derecho, se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos, a fin de serles abonados.—Montevideo, Abril 11 de 1916.—Alonso y Varela. 1172-My.10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Se hace saber al comercio y al público en general, que con fecha 15 del actual, ha quedado disuelta la sociedad que en los ramos de tienda, almacén, ferretería, etc., establecida en el Paso de las Piedras de Arerunguá giraba bajo la razón social de R. y R. Ordeix, constituyéndose otra, que se ha hecho cargo del activo y pasivo, bajo la firma de Ordeix y Arias Alonso —Paso de las Piedras de Arerunguá, Abril 14 de 1916.—R. y R. Ordeix. 1271-My.17.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Ponemos en conocimiento del público, que por escritura que en esta fecha otorgamos ante el escribano don Emilio Pazos, hemos declarado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Saquieres y Delgado, establecidos con Fábrica de cuerdas en esta ciudad, Avenida General Flores casi esquina Propios, habiéndose hecho cargo del Activo y Pasivo de la misma, el socio don Sixto A. Saquieres; y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos esta publicación.—Montevideo, Abril 10 de 1916. — Sixto A. Saquieres. — Pedro Delgado. 1161-My.9.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender a favor de Guidriz y Cancela, las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Paysandú N.o 1049, esquina Río Negro N.o 1351 de esta ciudad; a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Mayo 2 de 1916. — José M. Graña. 1380-My.26.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender a favor de don Benjamín Piñeiro, las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Ituzaingó N.o 1501, esquina Buenos Aires N.o 549 de esta ciudad; a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Mayo 3 de 1916.—Constante Piñeiro. 1381-My.26.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Ponemos en conocimiento del público, que por escritura que en esta fecha otorgamos ante el escribano don Alberto C. Areco, hemos declarado disuelta la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razón de "Echenique, Fernández y Nebel", establecidos con el "Auto Palace Garage", en la Avenida General Rondeau 1618, habiéndose hecho cargo del Activo y Pasivo de la misma, el socio señor Juan Manuel Fernández de la Sierra, quien continuará los negocios de la firma antedicha; y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos esta publicación.—Montevideo, Abril 8 de 1916.—Echenique, Fernández y Nebel.—Juan Manuel Fernández de la Sierra. 1156-My.9.

AL COMERCIO—Habiendo prometido en venta al señor José Tardaguila mi casa de comercio situada en Estación Cardoso, que gira en los ramos de Almacén, Tienda, Ferretería, etc., hago esta publicación a los efectos de la ley 30 de Setiembre de 1904, para conocimiento del comercio y público en general.—Cardoso, Abril de 1916.—(Firmado): Hilario Cano. 1155-My.9.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Se hace saber al comercio y al público en general que, con intervención del Contador y Balanceador Marsilio de Marsilio, los señores Juan Chiarlone, José B. Chiarlone y Alberto Obes, los que forman la razón social "Chiarlone y C.a", la que gira en esta plaza y se dedica a la compra y venta de cereales y frutos del país en general, han resuelto amigablemente y de común acuerdo, disolver la referida sociedad, retirándose el socio Juan B. Chiarlone y continuando con los mismos negocios los señores Juan Chiarlone y Alberto Obes. A los efectos legales, hacemos estas publicaciones y rogamos a nuestros acreedores se presenten a cobrar sus cuentas dentro del plazo de treinta días, en la Avenida General Flores N.o 2351, donde le serán satisfechos. — Montevideo, Abril 24 de 1916.—Juan Chiarlone.—Juan B. Chiarlone.—A. Obes. 1298-My.18.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participamos al comercio y al público en general que, de común y amigable acuerdo, hemos disuelto por escritura que en esta fecha autorizó el escribano Constantino Piacenza, la sociedad colectiva que giraba en esta plaza bajo la firma "Owczarski y Burutaran", cuyo activo y pasivo queda a cargo del firmante Owczarski, quién continuará los negocios de la extinguida sociedad. A los fines de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Salto, Abril 8 de 1916. — Estanislao Owczarski.—Juan Burutarán. 1206-My.14.

AL COMERCIO—Pongo en conocimiento del comercio, que por intermedio del escribano Emilio Gambin y Blanc he prometido vender a don Carlos Dobal mi casa de comercio que en el ramo de "Representaciones" tengo establecida en la calle Ituzaingó N.o 1270. Lo hago saber a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Abril 28 de 1916.—Cristóbal E. Salort. 1336-My.25.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—A los efectos de lo dispuesto por la ley del 26 de Setiembre de 1904, hago saber al comercio y al público en general, que he prometido vender a don Rafael Melo, la casa de negocio que en el ramo de Peluquería y Mercería, giraba en esta plaza bajo la firma de Rafael F. Paolino Trotta. — Trinidad, Abril 25 de 1916.—Rafael F. Paolino Trotta. 1272-My.17.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hacemos saber al público que por escritura otorgada ante el escribano don Pedro Ospitaleche, hemos disuelto de común y amigable acuerdo, a partir desde el día 15 de Marzo último, la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razón de "H. López y Compañía", haciéndose cargo del activo y pasivo de ella el socio don Higinio López. Se hace esta publicación a los efectos de lo preceptuado por el Código de Comercio y Ley de 26 Setiembre de 1904.—Montevideo, Abril 28 de 1916.—Higinio López.—Osvaldo Spezia. 1324-My.22.

COMPRA-VENTA—De acuerdo con lo que dispone la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido en venta á los señores Amegilo y Cía., el almacén de comestibles y bebidas de mi propiedad, establecido en la calle 26 de Marzo N.o 23 y 25 y Pagola (Pocitos). Los que se consideren acreedores ó por cualesquier otro concepto con derechos a dicho comercio, deben deducirlos en la misma casa, dentro de los treinta días de la fecha de esta publicación. —Montevideo, Abril 18 de 1916.—Pedro Adano. 1237-my.16.

AL COMERCIO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender a don Mario Marengo mi casa de negocio denominada "Café Sarandí" sita en la calle Juncal N.o 1333 de esta capital. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Abril 18 de 1916.—Victor M. Caballe. 1258-my14.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general, que por intermedio de los Balanceadores Maciá y Cozzolino, he contratado vender a favor de don Manuel Cambón, el almacén de comestibles y bebidas al por menor, sito en la calle Domingo Aramburú N.o 1781, esquina Emilio Reus de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos, para serles satisfecho. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Abril 10 de 1916.—Arturo Martini. 1157-My. 9.

DISOLUCION SOCIAL — Participamos al público en general y al comercio en particular, que hemos disuelto la sociedad de hecho que teníamos constituída y que explotaba la Fábrica de mosaicos y veredas "Aguila", quedando el activo y pasivo de la misma a cargo de don Marcelino Buscasso. En consecuencia y de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos esta publicación, a fin de que los acreedores del citado negocio se presenten con los justificativos de sus créditos en la escribanía del señor Pedro José Saralegui, calle Rincón 462, de 10 a 12 a. m., a los efectos de derecho. — Montevideo, Abril 27 de 1916.—Marcelino Buscasso.—Federico Lemarquant. 1332-My.23.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hago saber al público y al comercio que he vendido a los señores Marciano Barbosa y Arsenio Couto, mi casa de comercio en el ramo de almacén, situado en la calle Cerro Largo N.o 1250, esquina Yí de esta ciudad. A los efectos que prescribe la ley 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación, a fin de que los que tengan créditos que reclamar, se presenten en la indicada casa, dentro del término de 30 días.—José Hazot.—Marciano Barbosa.—Arsenio Couto. 1388-My.30.

VENTA—De acuerdo con lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al público y al comercio, que he vendido a los señores Samonati y Bertolotto, todas las existencias de la fábrica de cuerdas de mi propiedad, establecida en la Avenida General Flores, sin número. Todo el que tenga algo que reclamar puede hacerlo en casa del que suscribe, Avenida General Flores 326. — Montevideo, Abril 12 de 1916.—Sixto A. Saquieres. 1215-My.13.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber que he liquidado las existencias de mi casa de comercio establecida en Isla Mala; los que se consideren acreedores deben presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días, a contar de esta fecha.—Isla Mala, (departamento de Florida), Marzo de 1916.—J. Monti. 1102-My.14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Los que suscriben hacen saber que en esta fecha han convenido la disolución de la Sociedad que tenían pendiente, respecto al comercio que gira bajo la denominación de Café y Baar "Olivo", Sarandí N.o 346. Se retira el señor Cortegosa, quedando a cargo del activo y pasivo el socio José Gómez Lois. Los que se consideren con derecho a reclamar, deberán deducirlo dentro del término de treinta días en el domicilio indicado, de acuerdo con la ley del 26 de Setiembre de 1904.—Manuel Cortegosa.—José Gómez Lois. 1339-My.25.

AL COMERCIO — Avisamos al comercio y al público en general, que por escritura que autorizó el escribano don Oscar M. Cóndom el veinte y cuatro del corriente, se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Juan F. Rocca y Miguel Ferrer, que tenían constituída para la explotación del ramo de instalaciones eléctricas y venta de aparatos con establecimiento en esta ciudad, en la calle Rivera esquina Coronel Brandzen, por donde se señalan las puertas del edificio por la primera calle, con los números 1915 y 1917 y por la segunda con el N.o 1920, quedando el activo y pasivo, con excepción de algunas cuentas a cobrar, a favor y cargo de don Juan Félix Rocca. Que por otra escritura que autorizara el mismo escribano señor Cóndom, dicho establecimiento se adjudicará en pago de lo que se le debe a don Santiago Rocca y éste abonará el pasivo. Los acreedores pueden pasar a cobrar sus créditos dentro del término fijado por la ley de Setiembre de 1904, en el mismo establecimiento.—Montevideo, Abril 28 de 1916.—Juan F. Rocca.—Miguel Ferrer.—Santiago Rocca. 1337-My.25.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hacemos saber que la sociedad que teníamos constituída entre Domingo y Pedro Lanata, queda disuelta. Que Domingo Lanata vende toda su participación a Enrique Lanata y éste constituirá nueva sociedad con Pedro Lanata, para seguir explotando el negocio de "Restaurant y Posada" establecida en esta ciudad, calle Río Negro N.os 1626 al 1636. Se hace esta publicación a los efectos legales.—Montevideo, Abril 29 de 1916.—Domingo Lanata.—Pedro Lanata.—Enrique Lanata. 1375-My.25.

AL COMERCIO—A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al comercio y al público en general que de común y amigable acuerdo, hemos resuelto disolver la sociedad comercial que gira en este pueblo bajo la firma de Zuluaga y Gañete, haciéndose cargo del Activo y Pasivo de la misma los señores José Pedro Zuluaga y Francisco A. Pintos, quiénes continuarán nuestros negocios bajo la razón de "Zuluaga y Pintos".—Tercera, (departamento de Treinta y Tres), Abril 21 de 1916.—Zuluaga y Gañete.—José Pedro Zuluaga. — Ramón Gañete. 1367-My.26.

VENTA DE COMERCIO—Hago saber al público y al comercio, que he vendido al señor Miguel Ruiz, las existencias de la casa de negocio, que en los ramos de café y confitería, giraba en esta plaza bajo la razón social de Maltía y Acosta. A los fines de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación. — Rivera, (Pueblo Tranqueras), Mayo 3 de 1916.—Maltía y Acosta. 1363-my.25.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hacemos saber al comercio y al público en general, que con fecha 6 del corriente y por escritura que autorizó el escribano don Pilades S. Ballestrino en esta ciudad, hemos disuelto la sociedad comercial en los ramos de Ferretería, Hojalatería, Pinturería que giraba en esta plaza bajo la razón social de Félix Cirimello e hijos, quedando a cargo de los ex socios Francisco y Blas Antonio Cirimello, el activo y pasivo de la sociedad extinguida. Esta publicación se hace a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Artigas, Abril 7 de 1916. — Félix Cirimello. — Francisco Cirimello.—Blas A. Cirimello. 1368-My.25.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Participo al público y al comercio haber vendido a las señoritas Elvira Peluffo y Ana Josefa Serra y por escritura de fecha 21 de Marzo del corriente año, que autorizó el escribano señor Federico Prando, mi casa de comercio denominada Lechería Las Flores, situada en la calle Ituzaingó N.o 1326. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hacen estas publicaciones.—Montevideo, Abril 11 de 1916.—Baldomero Cajal. 1164-My.10.

AL COMERCIO—Se hace saber al comercio y al público en general, que en esta fecha he vendido al señor Javier Galeano, el café y confitería de mi propiedad, establecida en esta villa, Avenida General Artigas N.o 74. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido el plazo, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Pando, Mayo 2 de 1916.—Olegario Oliver. 1349-My.25.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participamos al comercio y al público en general, que por escritura que autorizó en esta fecha el escribano don Carlos Sturzenegger, hemos disuelto de común acuerdo la sociedad en comandita que en el ramo de óptica teníamos establecida bajo la firma José Garese, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el señor José Garese. Se hace esa publicación, a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Abril 29 de 1916.—José Garese.—Quadrio Guiseppetti. 1362-My.25.

ALMACEN VENDIDO—A los efectos legales, participo que con intervención del contador y balanceador Acuña Friedrich, con escritorio en Orillas del Plata 1126, he prometido vender a los señores Juan Robello y Víctor Trama, el negocio de mi propiedad sito en la calle Charrúa N.o 1848 esquina Yaro de esta ciudad. Los que se consideren mis acreedores deberán presentarse en la indicada casa dentro de treinta días, pasados los cuales los compradores quedarán libres de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Mayo 2 de 1916. —Manuel Mera. 1374-My.25.

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

LA SEQUIA EN CAMPAÑA

SUS CONSECUENCIAS

Personas que han llegado estos días de la zona Norte del país y cartas recibidas del Salto y Artigas, nos hacen saber que la sequía se prolonga en forma alarmante para la riqueza ganadera. Hace ya muchos meses que no llueve en forma que permita el mejoramiento en el estado actual de los campos, la totalidad de los cuales, en grandes zonas de Artigas y Salto se encuentran sin pastos. Además de la seca que ha hecho recrudecer el problema de las aguadas, las haciendas son víctimas de toda suerte de epizootias que las diezman, sin que los ganaderos puedan oponerse a la debacle. Estas circunstancias han obligado a muchos ganaderos que tienen ganado en regulares condiciones de faena, a enviar tropas a la Tablada, a fin de liquidarlas y salvar lo más posible de los intereses comprometidos. Como la situación descripta es general en muchas zonas del país, la oferta ganadera es superior a la demanda, lo que entraña un peligro para el valor real de las haciendas que no guardan, en las cotizaciones, una relación prudente con las exigencias del mercado de consumo y con el valor que ha adquirido la carne en las plazas extranjeras. Parece que estas circunstancias anormales porque atraviesa nuestra industria ganadera, han influido en el retraimiento de Liebig's para operar, como en años anteriores, en el interior del país, ya que la Tablada de Montevideo, donde afluye todo el ganado, constituye un soberbio mercado para adquirir, por bajo precio, buen ganado.

COMISION OFICIAL DE SEMILLAS

Trigos despachados

La Comisión Oficial de Semillas ha remitido a los agricultores que se indican a continuación, las si-...

"debido al mal estado en que se encuentra el campo del cual levanta el ganado. Esta declaración deberá llevar además los siguientes detalles: (1) Nombre del propietario del ganado. (2) Ubicación del campo del cual retira el ganado. (3) Cantidad de animales. (4) Ubicación del campo a que ha sido llevado el ganado.

"Me permito solicitar a esa Comisión, quiera recomendar a los interesados especial cuidado respecto a estas declaraciones, para así facilitar las constataciones que la Empresa considere conveniente efectuar a objeto de otorgar la rebaja. La concesión a que me refiero regirá—para los transportes realizados en las condiciones que dejo establecidas—desde el 1.o de Mayo en curso hasta el 31 de Julio de 1916. — Con tal motivo saluda al señor Presidente y demás miembros de esa Comisión, con distinguida consideración.—C. W. Bayne, Administrador General."

ESTACIONES AGRONOMICAS

Nombramiento de profesores

La Comisión de Estaciones Agronómicas fué autorizada en el acuerdo que anteayer celebró el Ministro de Industrias para utilizar los servicios de tres profesores para los cursos de capataz en las Estaciones.

La referida Comisión ha designado para esos cargos a los agrónomos Alejandro Larriera Velazco, José B. Puccio y Arturo Meyer.

Estos profesores actuarán en las estaciones de Cerro Largo, Paysandú y Salto, y suplirán a los practicantes.

Gestionado un préstamo

La misma Comisión ha acordado pedir al gobierno autorización para gestionar del Banco de la República un crédito de 20.000 pesos destinados atender erogaciones urgentes que demanda el buen funcionamiento de las Estaciones Agronómicas.

Este crédito se repondrá con los proventos de los mismos establecimientos que calculados a lo bajo, ...

CONTRA LA LANGOSTA

PETROS Y YEGUAS

EN SARANDI DEL YI

Las franquicias en el transporte

CAMPOS Y HACIENDAS

El señor Serafín de los Santos ha tomado en arrendamiento a la señora Viuda ... do de 2000 ... razón de un ... 7.398.81.

—Zarpó de Buenos Aires del ... chata "Las ... duciendo 720 ... capones en ... estancia San ... Peixoto de ... dos al frigorífico ... mas.

—Para el ... se exportaron ... en las chatas "Las Palmas" ... tente el señor ...

La ganadería norteamericana

SU PRODIGIOSO AUMENTO

Carnes para Inglaterra

Desde Norte America

REMATE DE UN CAMPO

La isoca en el Salto

TABLADA

...como aceite puro, será de grande beneficio para el comercio de aceitunas ... Uno de los rasgos del ... es que ésta prospera en los terrenos áridos.

El gusto por el aceite de oliva se desarrolló muy lentamente al principio en los Estados Unidos. En 1874 se importaron solamente 178 mil galones; en 1896, 942.000 galones. Desde esa fecha se dividieron las importaciones de aceite de oliva en dos clases: aceites de oliva buenos para los fines de fabricación y aceite de oliva comestible.





SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Mayo 6 de 1916.

1.a RUEDA

Deuda del Interior 1915

$ 5.000 para el 8	. .	100.50 o/o
5.000 idem idem	. .	100.50 "
3.000 idem idem	. .	100.50 "
3.000 idem idem	. .	100.50 "

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 2.797.50 para el 8 .	82.00 o/o

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 5.000 para fin de Junio	90.40 o/o
3.000 para el 8 . .	89.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 2.000 para el 8. . .	89.50 o/o
3.000 idem idem . .	89.50 "
2.000 idem idem . .	89.50 "
5.000 para fin de mes.	90.00 "
5.000 para el 9 . .	89.60 "

Empréstito de Conversión (24 o/o)

Día 6, correspondiente al 5 . . $ 4.451.62

Empréstito Uruguayo (3.50 o/o)

Día 6, correspondiente al 5 . . $ 1.020.16

Vales del Tesoro

Día 6, correspondiente al 5 . . $ 209.44

Deuda Interior 1915

Día 6, correspondiente al 5 . . $ 1.510.44

Cotizaciones de Londres

TITULOS Y ACCIONES	Máximo	Mínimo	Ultimo precio
F. C. C. del Uruguay	56	49	49
Prolongación del Este	—	—	31 30/14
» » Norte	—	—	5 3/4 »
F. C. Gran Sud de Buenos Aires. . .	90	76 1/2	77 1/2
F. Oeste de B. Aires	91 1/2	78 1/2	82
F. C. C. del Paraguay	—	—	31 30/14
preferidas	—	—	31 »
F. C. Central del Paraguay ordinarias .	—	—	5 »
BANCOS			
Lond's y R. de la P'ta	38 3/4	35 1/4	38 3/4
Londres y Brasil . . .	25 1/2	21 1/2	21 1/4
Británico de la América del Sud	19 1/8	17 1/2	17 1/2
Anglo S. Americano	6 1/8	5 3/4	5 7/8

Mercado, flojo.

Londres, Mayo 5 de 1916.

Bolsa de París

El mercado estuvo ayer en calma habiéndose desarrollado las operaciones sin variación sensible en las cotizaciones.

La renta francesa de 3 o/o cerró a 63 o/o.

La libra esterlina se vendió a 28.29.50 francos.

Cambios

TIPOS DEL DIA

cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	52 3/8	52 7/16
París	6.15	6.16
Italia	6.50	6.52
España	5.21	5.22
Alemania	—	—
Nueva York	26.20	26.00

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Li-...

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro operado ayer:

Ley 3871 — $ oro

Existencia anter. 245.528.658.418

Entrada . . . 10.080

Deuda Consolidada

En el Stock Exchange

Mercado monetario londinense

Oro amonedado

Evolución comercial

REGISTRO DE MARCAS

Valor de la propiedad

Dinero sobre Hipoteca

Balances bancarios

Servicio de Deudas

La circulación fiduciaria en la Argentina

Ferrocarril de San Pablo

La correspondencia para ultramar

Carnes congeladas

METALES

Mercado de algodón

EXPORTACION

Mercado de lana

Frutos de barraca

Mercado de Cereales

Entradas de ultramar

Buques salidos para ultramar

Entrada de los ríos y cabotaje

Salida para los ríos y cabotaje

Embarque de exportación

Vapores en viaje

Buenos Aires, vapor noruego B. Bjornson a Antonio Piaggio con frutos del país de tránsito.

REMATES



DE MERCADERIAS

En nuestro Salón de Ventas: Piedras número 318

EL MARTES 9 de Mayo a las 2 p. m., remataremos a la más alta postura: Mercaderías de Tienda, Bazar, Almacén, Ferretería, Materiales de construcción, maderas, tirantes tablas, artículos para automóviles, 25 cubiertas, 65 cámaras de aire, 2 incubadoras Búfalo, 22 cajones pasas de uva, 50 latas hongos, 30 cajones bebidas, 100 latas citrato, 2 cajones camarones, 1 cajón caramelos, 1 máquina trituradora, 1 máquina ojalar, 1 id pisar volados y demás que estará a la vista.

Al mismo tiempo:

1 carro de 2 ruedas, 1 yegua, 1 caballo, arreos, 1 báscula de 500 kilos.

Con intervención del Seguro: 14 piezas género para vestido.

Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o. Entrega al día siguiente. 1390-My.9.

Juan Perolo

18 de Julio, 937

JUDICIAL

MAÑANA

Rematará la importante propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Andrés F. Vázquez solicitando la venta de un bien proindiviso", se hace saber al público que el día ocho del corriente Mayo, a las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va a proceder por el señor martillero don Juan Perolo, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a vender en remate público el siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 890 de esta ciudad, compuesto aquel, según plano firmado en Setiembre de 1910, por el agrimensor don Orestes F. Croce, de una superficie de 271 metros 65 decímetros, que se deslindan así: 9 metros 60 centímetros de frente al Sud a la calle Nicaragua, por donde tiene señalada actualmente su puerta con el número 1923 (antes con el núm. 206), 28 metros 35 centímetros en el costado Este, confinando con don Deolindo F. Tirelli; 9 mts. 60 cm. en el fondo al Norte por donde linda con el nombrado señor Tirelli y 28 mts. 35 cm. al Oeste, que limita con don Juan Teysera. Este bien ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario, en la suma de $ 4.400. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance a cubrir las 2|3 partes de la mencionada tasación. 2.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 o|o en garantía. 3.o Que los gastos de escrituración, certificados e Impuesto Universitario, son de cuenta del comprador. 4.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala núm. 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 12 de 1916.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 1203-My.8.

Antonio S. Zorrilla

MAÑANA

JUDICIAL

¡CAMPOS!

En la 7.a Sección Judicial del Departamento de Minas. 1.097 HECTAREAS 9 areas 32 centiareas. A 10 kilómetros de la Estación Retamosa, con costas á los Arroyos Gutiérrez, Yerbales y Lavaderos

Lindando con propiedad de don Santiago Abella, Abdón Salaberry, Sucesión Corrales, Isaías Mirabellas, Lacuesta y Ordoqui.—Tierras buenas para Ganadería y Agricultura.—Aguadas permanentes, etc.

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Reconoce este campo un gravamen de $ 40.000.00 en cédulas serie N del Banco Hipotecario del Uruguay, que actualmente está reducido a pesos 38.413.22 y que se transfiere al comprador si le conviene, por su valor nominal, pudiendo por lo tanto ganarse la diferencia entre el tipo de cotización y la par.

Base de venta $ 38.00 la hectárea

En la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras

EL LUNES 8 de Mayo, a las 2 1|2 de la tarde. Venderé este campo con alambrados, poblaciones de madera y techos de fierro galvanizado, bañadero para ovejas, etc. El comprador podrá tomar inmediata posesión del campo, por estar libre. De acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Sucesión de Celestino Abella y Abella, se hace saber al público que el día ocho del entrante Mayo, a las 2 1|2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras, se va a proceder a vender por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, en remate público, el siguiente bien: Una fracción de campo de pastoreo con todas las mejoras que contiene y accesorios, situada en la 7.a sección judicial del departamento de Minas, compuesta de 1.160 hectáreas 8.332 metros, 1.725 centímetros según plano del agrimensor Carlos Percovich, de Febrero 2 de 1907 y por título son 1097 hectáreas, 9 áreas, 32 centiáreas y 50 decímetros, imputable al exceso a demasías que alcanzan a 63 hectáreas, 63 áreas 99 centímetros 67 decímetros y 25 centímetros cuadrados, lindando por el Norte y Oeste con Santiago Abella y Abella, por el Norte Arroyo Lavadero por medio, con la sucesión de Claudio Corrales y doña Cecilia Corrales, por el Este arroyo Yerbales por medio don Isaías Mirabelles y don Rosendo Lacuesta; por el Sur arroyo Gutiérrez por medio con don Juan Salaberry y Ordoqui y don Pedro Suárez, por el Sur-Oeste con doña Mariana Ordoqui de Salaberry y doña Atanasia Salaberry de Irias. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance a cubrir la suma de $ 38.00 por cada hectárea como base para la venta. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario en garantía, el 10 o|o. 3.o El comprador podrá continuar con el préstamo hipotecario, que tiene sus servicios de intereses al día y que se compensarán los títulos hipotecarios en el precio por su valor nominal. 4.o Que los gastos de certificados y escrituración son de cuenta del comprador. 5.o Que los antecedentes relativos, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados y los títulos depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay.—Montevideo, Abril 15 de 1916. —Eduardo Díaz Falp, actuario.

Más informes en mi oficina, Misiones N.o 1364. 1227-My.8.

Victorica y Muiños

Un campo superior

En el "Cololó" de Río Negro

Gran ocasión para los capitalistas que deseen colocar su dinero en condiciones excepcionales. — 996 hectáreas, 3.393 metros, 50 decímetros de campo de pr. en el departamento de Río Negro, en la zona más rica en pasturas, entre los arroyos Lenciña y Don Esteban, a 15 kilómetros de la estación Menafra del Ferrocarril a Fray Bentos. Campo perfectamente regado, pues además de los arroyos Lenciña y Don Esteban que le sirven de límites, tiene varias cañadas de agua permanente que lo cruzan en condiciones especiales. Como dato que deben tener muy en cuenta los hombres de campo, consignaremos el siguiente, que basta para recomendar esta propiedad: actualmente, en pleno período de seca en las 996 hectáreas, hay 1200 reses vacunas en perfecto estado. Para los hombres inteligentes, este dato es elocuentísimo.

El 12 de Junio de 1916

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos al mejor postor, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo, calle Zabala esquina Piedras, esa espléndida fracción de campo, compuesta de 996 hectáreas, 3.393 metros, 50 decímetros cuadrados, situada en el departamento de Río Negro, entre los arroyos Lenciña y Don Esteban.

Dista solamente quince kilómetros de la estación Menafra del Ferrocarril Midland a Fray Bentos, está dividido en 4 potreros, y tiene una buena casa de material con grandes comodidades, y que con una pequeña refacción quedará en magníficas condiciones.

Sus límites son: al Este el arroyo Don Esteban, al Oeste el arroyo Lenciña, al Sur doña Palmira Sosa de Parada, y al Norte con campos de la misma señora.

Los títulos son de primer orden y pueden verse en la escribanía del señor Osvaldo Acosta, calle Misiones 1476.

La venta se efectúa al mejor postor, por orden y cuenta del propietario señor Francisco Sosa, quien entregará el campo disponible a los 30 días de la escrituración.

Si el comprador quisiera arrendarlo, se le tomaría por cuatro o cinco años a $ 2.50 anual las 2.75 metros: y si quisiera dejar hipotecado el campo por 20.000 pesos, habría quien diese esa cantidad por el plazo de 2 años al 8 o|o anual por trimestres adelantados.

Consignación en garantía de la oferta 10 o|o. Escrituración por cuenta del comprador.

En nuestro escritorio, Orillas del Plata 1014 se dan informes sobre el campo y se oyen ofertas particulares hasta el día del remate. 1401-jn.12.

José Casanova

Judicial

AL MEJOR POSTOR

De tres fracciones de campo, situadas en la 2.a sección del departamento de Treinta y Tres. Con poblaciones, alambrados y demás mejoras que contengan. Aguadas permanentes. Vías de Ferrocarril inmediatas. Campo de primera. En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala.

EL MARTES 30 de Mayo de 1916, procederé a la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Arturo Strauch contra Clodomiro Rodríguez, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día treinta del mes de Mayo próximo, a las dos horas de la tarde, y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero don José Casanova, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor de los siguientes inmuebles: Primero. Una fracción de campo situada en la segunda sección judicial del departamento de Treinta y Tres con poblaciones y alambrados compuesta de trescientas setenta y seis hectáreas veinte y ocho áreas cuarenta y tres centiáreas y veinte y tres decímetros que linda por el Norte con don Ignacio Mariño; por el Este con el general Basilisio Saravia; por el Sur con Bruno Rosa, Basilisio Saravia, Biviano Telis y Segundo Gutiérrez, y por el Oeste con Honorato Telis Faustino Viana y Calixto Telis. Segundo: Otra fracción de campo situada en el mismo paraje que la anterior, compuesta de ciento sesenta hectáreas, veinticuatro áreas, doce centiáreas, cuarenta y dos decímetros, que linda por el Norte con de Honorato Telis o sus sucesores; por el Sud con Bruno, Rosa y Biviano Telis; al Este con Basilisio Saravia, y por el Oeste con Ramona, Juan y Calixto Telis. Tercero. Otra fracción de campo situada en el mismo paraje que las anteriores, compuesta de ciento ochenta hectáreas, sesenta y cuatro áreas y noventa y una centiáreas, que linda por el Norte con el arroyo del Oro; por el Sud y Este con don Honorato Telis, hoy Clodomiro Rodríguez y por el Oeste con doña Ramona Telis. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil; 2.o que los gastos de escrituración y demás certificados, serán de cuenta del comprador; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 26 de 1916. —Eloy G. Pereira, actuario.

Por más datos, véase al Rematador, calle Misiones N.o 1180. 1247-My.30.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

De una casa a 100 m. de la Rambla de los Pocitos.—El miércoles 10 de Mayo, a las 4 de la tarde, en la misma propiedad.— Base de venta: $ 1.000.—Calle Miguel Barreiro N.o 78, entre Alejandro Chucarro y Juan Benito Blanco.—10 m. 737 de frente S. O. por 12 m. 95 de fondo.—Consta de 5 habitaciones azotea, 2 piezas servicio, 2 patios, plantas y árboles al fondo, 2 piezas techos zinc, piso y techo madera, cancel, portada en el comedor, sótanos, etc.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Matilde Deagostini de Durán", se hace saber al público que el día 10 del entrante mes de Mayo, a las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y por precio que exceda de las dos terceras partes del aforo para el pago de la Contribución Inmobiliaria, el siguiente inmueble: Una finca ubicada en la manzana N.o 29 del pueblo de los Pocitos, calle Oeste, llamada hoy Miguel Barreiro N.o 78 de esta ciudad, con el terreno que abarca y que se compone de 10 metros 737 milímetros de ancho, o sean de frente al Sud Oeste a dicha calle Miguel Barreiro, por 12 mts. 95 cents. de largo, o sean de fondo; al Nord-Oeste, donde linda con la propiedad que se va a adjudicar a los herederos de José y doña María Deagostini; por el Nord-Oeste con don Angel Deagostini y por el Sud-Este con más terreno de la misma manzana, encerrando una superficie de 161 mts. 17 dects. El bien relacionado ha sido aforado para el pago de la Contribución Inmobiliaria, en la suma de "seis mil pesos". Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 24 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario.

Otros datos: Paysandú 1196. 1291-My.10.

L. Gonzalez Vazquez

JUDICIAL

EL DIA 11 DE MAYO, a las 3 de la tarde, de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de segundo turno, doctor don Manuel F. Silva, dictada en los autos seguidos por don Vicente D. Panero contra don Federico Orcajo, por ejecución de hipoteca, se hace saber: que el día once del entrante mes de Mayo, a las tres p. m., y en el lugar de su ubicación, se va a proceder por el rematador Lorenzo González Vázquez, asistido del Alguacil y del infrascrito, a la venta en remate público, al mejor postor, de un solar de terreno con todas las mejoras que contenga, señalado en el plano levantado en Mayo de mil novecientos uno por los agrimensores don Guillermo P. Rodríguez y don Alfredo Lerena, con el número uno de la manzana N.o mil ciento veinte y siete de la Novísima Ciudad de esta capital (Barrio Kruger), el que encierra una extensión superficial de trescientos sesenta y ocho metros y noventa y cuatro decímetros, midiendo ocho metros cincuenta y nueve centímetros de ancho, o sea de frente al Norte a la calle Guadalupe, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, que por formar esquina son también de frente al Oeste a la calle llamada antes Mal Abrigo, y hoy Joaquín Requena y linda por el Este con el solar número dos y por el Sur con el solar número doce. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta a los efectos de derecho y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres N.o 1425, a disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 25 de 1916. —Eduardo Routin, actuario.

Nota: Por datos e informes, ocurrir al escritorio del rematador, calle Ituzaingó N.o 1344. 1309-My.11.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De dos casas, una en la calle Rivera (hoy Guayabos) N.o 1716 y otra a inmediaciones de Los Pocitos, calle Cervantes N.o 60 y 62.

EL 12 DE MAYO, a las 4 p. m., en las puertas del Juzgado de lo Civil de 3er. turno, calle Sarandí N.o 423, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer. turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Adela Pastori contra Carlos y María Aguirre, Carolina Aguirre de Rentería y Luis Rentería, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 12 del próximo mes de Mayo, a las 4 horas de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423 y por el martillero don Santiago Garavagno, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: Primero. Todos los derechos hereditarios y de posesión y dominio de seis séptimas partes proindivisas de la propiedad empadronada con el N.o 1164, formada por dos fracciones de terreno con los edificios y demás mejoras que contienen, situadas en la Novísima Ciudad de esta capital, compuesta la primera de seis metros ochocientos setenta y dos milímetros de frente al Norte sobre la calle Rivera (hoy Guayabos), por donde el edificio lleva el número 1716, por treinta metros sesenta y cinco milímetros de fondo al Sud, lindando por este viento, así como por el Oeste, con doña Angela Diana de Olivera, y por el Este con doña Emilia Reboldi y doña Rosa Russi de Russi, y la segunda fracción se compone de ciento cuarenta y seis metros quince decímetros, con trece metros ochenta y cuatro centímetros en la línea Norte, lindando con la fracción antes descripta y terreno que fué de doña Angela Diana; por diez metros cincuenta y seis centímetros en su línea de fondo al Sud, por donde linda, así como por el Este y Oeste, con terrenos que fueron de doña Angela Diana. Segundo: La propiedad empadronada con el número veinte y siete mil seiscientos veinte y siete, formada por dos solares de terreno con los edificios y demás mejoras que contienen, señalados con los números siete y ocho, formando parte de la fracción letra A del Barrio Castelar, a inmediaciones de los Pocitos, en este departamento, los cuales solares, por estar unidos forman un lote de cuatrocientos cuarenta y dos metros treinta y ocho decímetros y cincuenta centímetros, teniendo veinte metros sesenta centímetros de frente al Oeste sobre la calle Cervantes, por donde las puertas del edificio están señaladas con los números sesenta y sesenta y dos, por veinte y un metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de fondo; lindando por el Este con terrenos de Reboledo; por el Norte con el solar número seis; y por el Sud con el número nueve de don Manuel G. Gutiérrez. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina actuaria, a disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 17 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario.

1322-My.12.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De las fincas Venezuela 1185|87 y Magallanes 2015, cerca de la Iglesia de la Aguada, y frente a la plazuela Lorenzo Batlle.

La primera, ocupada por una panadería tiene tres piezas, caballeriza, galpón, etc., y la segunda lindando con esta por los fondos y tiene dos piezas y terreno disponible.

EL 19 DE MAYO de 1916, en el lugar de su ubicación, a las 3 1|2 de la tarde, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Pablo F. Terzaghi, sobre ejecución de hipoteca" se hace saber al público que el día diez y nueve del entrante mes de Mayo, a las 3 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes: Primero. Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la Aguada de este departamento, con frente al Sud sobre la calle Venezuela, cuyas puertas están señaladas con los números ochenta y ocho y noventa, compuesto de trescientos siete metros quinientos trece milímetros cuadrados, lindando por el Norte con los herederos de don Jorge Pérez Herosa; por el Este con don Miguel Pérez y don Juan Scarrone y por el Oeste con don Luis Cunatti y doña Angela Valli, hoy propiedad del señor Terzaghi. Segundo. Dos fracciones de terreno unidas con las mejoras que contiene, situadas en el mismo paraje que la anterior y lindera a aquella, con frente al Este sobre la calle Magallanes, cuya puerta está señalada con el número trece, compuesta una de dichas fracciones de nueve metros dos centímetros de frente sobre dicha calle, ocho metros quinientos milímetros en el costado Norte y doce metros ochocientos ochenta y cinco milímetros en la línea del Sud por donde linda con doña Eufemia Ravía y por el Norte y Oeste con la sucesión de don José Pérez Orza. La otra fracción es un terreno contiguo al anterior, de figura triangular, compuesto de una superficie de cinco metros setenta y seis decímetros cuadrados, teniendo cuatro metros ochenta y cinco centímetros en el costado Sud, lindando con doña Eufemia Ravía; cinco metros veinte centímetros en el costado Norte, lindando con la fracción antes deslindada y dos metros cuarenta centímetros al Oeste, lindando con la misma señora de Ravía, dando frente al Este sobre la calle Magallanes uno de los ángulos del triángulo. Se previene: 1.o Que el mejor postor, deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que el mejor postor tendrá la facultad de continuar con la hipoteca, abonando los servicios vencidos y que los gastos de escrituración serán de cuenta del ejecutado. 3.o Que los títulos se hallan en las Oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay los antecedentes en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados. —Montevideo, Abril 29 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario.

Nota importante—El gravamen originario de la propiedad mencionada, era de $ 3.800 en Títulos Hipotecarios serie H. sobre cuyo monto deberá hacerse el servicio.

Este gravamen estaba reducido al 31 de Marzo ppdo., por amortizaciones efectuadas, a la suma de $ 3.501.52.

Más informes, en mi escritorio, Juncal 1423. 1345-My.19.

Pascual Quartino

Judicial — Al mejor postor

De 383 hectáreas, 9281 centiáreas, en la 9.a sección del departamento de la Colonia, jurisdicción del Carmelo, sobre el arroyo de las Vacas y Arroyo Sarandí, lindando con campos de los señores Isidoro y Juan A. Rodríguez y don Pedro Andrade. Tierras de primer orden, de inmediato hay interesado que las toma en arriendo, a razón de $ 4.88 la hectárea. Venta en las puertas del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno, calle de Zabala N.o 1327.

EL VIERNES 26 de Mayo, a las 2 de la tarde y con arreglo al presente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Justino G. Buela y otro contra la Sucesión del doctor Guillermo Coelho, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 26 del entrante Mayo, a las 2 de la tarde, en las puertas del Juzgado, se va a proceder por el martillero don Pascual Quartino, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de campo con las mejoras que contiene, situada en la 9.a sección judicial del departamento de la Colonia, jurisdicción del Carmelo, compuesta de 383 hectáreas 9.281 centiáreas, lindando por el Nord-Oeste con el arroyo de las Vacas por medio con D.a Irma Avegno; por el Nord-Este, el arroyo Sarandí por medio, con don Pedro Andrade; por el Sud-Este con el doctor don Isidoro Rodríguez y por el Sud-Oeste con don Juan Antonio Rodríguez. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 28 de 1916.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por mayores referencias, ocurrir al rematador, a su escritorio, calle Treinta y Tres N.o 1385, o a la Bolsa de Comercio. 1341-My.26.